

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE ESCUDILLERS, 10 BIS
De los artículos firmados son responsables sus autores
No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN
España 3 pesetas trimestre
Extranjero 3 francos
Número suelto 25 céntimos
PAGO ANTICIPADO

Año III

Barcelona 3 de abril de 1909

Num. 79

SUMARIO

El Problema universitario, por JOSÉ DOMÉNECH Y ESTAPÁ, LUIS DE ZULURTA Y J. DE A. SEGRELLES Y NIGUEZ.

El Congreso de Gobierno municipal.
Lo que los Municipios prusianos hacen por la cultura, por M. VIDAL Y GUARDIOLA.
Nuestra cooperación, por RAMÓN RUCABADO Y COMERMA.

A la luz de Mallorca. — V. *Antes del rosario*, por ERNESTO HOMS.

Notas internacionales:

FRANCIA. — *El proyecto de ley de impuesto sobre la renta*, por M. Roger y de Batlle.
PORTUGAL. — *Un pueblo perplejo*, por Sergio.

La Semana:

POLÍTICA. — *El amor de Catalunya*, por J. V. P.
LOS LIBROS. — *Una obra de bibliografía musical*, por Ramón de Alós.
MÚSICA. — *Asociación Musical de Barcelona*, por L.
DE ARTS. — *Exposición Nestor*, por F. Sitjá Pineda.
TEATROS. — *Isolats*, por Farfarello.

La prensa catalana.

Obsequio de LA CATALUÑA

Los suscriptores de nuestra Revista que satisfagan por adelantado la anualidad de 1909, serán obsequiados con un ejemplar de la importantísima obra, de gran actualidad, de D. LUIS DURÁN Y VENTOSA

Regionalisme y Federalisme

Administración: Escudillers, 10 bis - Barcelona

Notas: Los suscriptores que ya han satisfecho el primer trimestre y abonen los tres restantes de una sola vez, tienen derecho al regalo de la obra del Sr. Durán.

Los suscriptores de fuera de Barcelona, al solicitar el envío de nuestro regalo, han de añadir 0'35 pesetas para gastos de correo y certificado; de lo contrario esta Administración no se puede hacer responsable de los extravíos.

El problema universitario

Con mucho gusto he leído el artículo que con el mismo epígrafe se ha publicado en esta Revista, debido á la pluma de un ilustrado estudiante, sediento de la autonomía y de la evolución científicas que necesita nuestra Universidad para que se eleve su nivel intelectual y tenga para propios y extraños aquella consideración social que se merece el centro de intelectualidad más elevado de Barcelona.

Reconoce su autor que son dos los factores que han de intervenir en la resolución de tal problema, simpático á todo catalán amigo de su patria que cree que honrando á ésta honra á la madre común de todas las regiones españolas, y en realidad han de contribuir á ello de consuno los escolares y los profesores.

Varias veces he tenido ocasión de tratar de este asunto y siempre después de averiguar las causas de los desórdenes, que se han hecho ya crónicos, y de la anemia que, según se dice, se advierte en algunas de sus cátedras, y de apuntar los remedios que podrían y deberían aplicarse para su curación, me encuentro con un pecado general que afecta á todos los organismos españoles, y hasta á todos los individuos que los constituyen, y es el poco respeto al principio de autoridad y la ausencia del convencimiento que ha de tener todo ciudadano de que es preciso, ante todo y sobre todo, que cada uno *cumpla con su deber* y no esperar siempre que para cualquier transgresión que se cometa ha de venir luego el indulto por debilidad de los superiores, indiferencia del público, ó por un mal entendido espíritu de tolerancia que hemos dado en llamar espíritu de compañerismo.

Aquí es donde está la causa más inmediata de los males que estamos padeciendo, y si á ello se añade que por la centralización y organización de la enseñanza no es posible aplicar ningún remedio sin que pase antes por el centro burocrático que ha de darle su aprobación, llegando tarde y mal al órgano que lo necesita con premura, dependiendo muchas veces su buen efecto de la oportunidad con que se administre, se

comprenderá que, si bien está la enseñanza necesitada de reformas, es preciso, principalmente, modificar y simplificar su complicada legislatura administrativa.

Quizás algunos consideren excesivo el castigo que en este curso se ha impuesto á muchos estudiantes por las algaradas y actos intolerables que se cometieron, pero al considerarlo así, no es porque no lo encuentren proporcionado á los excesos realizados, sino por haberse acostumbrado á que durante una serie de años se había permitido que se anticiparan las vacaciones, que se moviera algarada y se cometieran otros excesos, sin haber impuesto castigo alguno que hubiera podido ser entonces mucho más leve, porque no eran tan graves los dislates realizados. El procedimiento de disimular los alborotos y considerar sólo como chiquilladas perdonables ciertas faltas de educación cometidas en los actos inaugurales de los cursos y en cuanto se vislumbra algún pretexto para pedir fiesta, ha conducido al estado actual en que ha sido preciso *hacer sangre* para acabar con la anarquía escolar que con gran rapidez se apoderaba del ánimo de los estudiantes.

Lo que principalmente hace falta para regenerar el espíritu de la clase estudiantil y animar el del profesorado en general, es que haya emulación entre los individuos que respectivamente los componen y á llenar este vacío es hacia donde deben dirigirse todos los esfuerzos. Mientras el alumno aplicado y estudioso permanezca durante todo el curso sentado y confundido en clase con los demás, sin ninguna clase de aliciente que le recompense en algo de sus esfuerzos, no pondrá á contribución todas sus fuerzas de voluntad y de inteligencia para brillar en la asignatura de que se trata; del mismo modo que mientras se considera por igual al catedrático que se esfuerza para que sus alumnos aprovechen de sus lecciones modificando el programa de su asignatura á tenor de los progresos de la Ciencia, asistiendo puntualmente á clase y haciendo toda clase de esfuerzos en pro de la enseñan-

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL ATENEU BARCELONÉS

za, que el que se ve precisado á tomar la cátedra como medio y no como fin, ya que realmente invitan á ello y hasta á veces lo exigen las condiciones económicas con que se recompensan sus trabajos, no podrá contarse con un profesor celoso y entusiasta por los progresos de la enseñanza y por la cultura científica del país.

Para lograr lo primero sería muy conveniente que el espíritu de asociación cundiera entre los alumnos, y que éstos se reunieran por años escolares ó por Facultades y se trataran y discutieran en su seno muchos de los puntos que en cada asignatura se considerasen de mayor importancia, con el consejo de los mismos catedráticos, que podrían ser como miembros honorarios de tales asociaciones, destinando algún día al mes ó á la semana, en cada cátedra para que cada alumno ó grupo de alumnos presentara ante los demás y ante el profesor, el fruto de su trabajo, que sería altamente beneficioso para desarrollar las iniciativas del alumno, engendrando en éste el deseo del estudio y del saber en el ramo especial á que pensara dedicarse ó para el que tuviere mayor disposición.

De entre los alumnos más sobresalientes podría designarse la Junta directiva de cada asociación ó cátedra asociada, presidida por el profesor auxiliar, cambiándose los individuos de aquella durante el curso según fuera la aplicación de cada uno, procurando por medio de ejercicios prácticos á que podrían dedicarse principalmente tales grupos ó asociaciones, quitar la aridez que á veces tiene la parte esencialmente teórica de una asignatura, haciéndola asequible hasta á las más modestas inteligencias (1).

Claro es que para el buen éxito de lo que apuntamos sería preciso reorganizar por completo el cuerpo actual de auxiliares y ayudantes, cuyo nombramiento debería confiarse al profesor de la respectiva asignatura, dando en este punto completa autonomía al catedrático, y sin que ocurriera lo que hoy estamos viendo, que un mismo auxiliar ha de sustituir á muchos profesores, en asignaturas completamente distintas, con un sueldo irrisorio y aun teniendo que hacer oposiciones en Madrid para obtener tan *codiciadas* plazas. El catedrático y el auxiliar han de compenetrarse, es preciso que éste se halle siempre á disposición del primero para substituirlo en caso necesario, es el que ha de presidir las clases prácticas de los alumnos, y es en donde ha de asimilarse los procedimientos pedagógicos que mañana le hagan digno de ocupar la cátedra que auxilió.

Si para clases numerosas creemos necesarias las asociaciones en grupos conforme hemos indicado, en la de pocos alumnos basta con la *aproximación* intelectual del profesor hacia el alumno resolviendo y disertando como la familia acerca de los problemas prácticos de que antes hablé, que pueden encontrarse y resolverse en todas las asignaturas.

La *aproximación* que acabo de citar, y de la cual parece ser también ardiente partidario el Sr. Crehuet, es de todo punto necesaria. Es preciso que acabe de una vez la creencia de muchos profesores

de que su misión consiste sólo en dirigir un discurso cada día de clase á sus alumnos. Es de todo punto necesario que las clases, sin perjuicio de las explicaciones que acerca de algunos puntos generales debe dar el profesor, tengan más el carácter de una *conversación* que el de una *conferencia*. Es preciso que simultáneamente ó sucesivamente á la oración pronunciada por el catedrático puedan los alumnos exponer sus dudas acerca de los puntos que no comprendan y que luego con ejemplos prácticos venga á completarse el conocimiento completo de la teoría.

Y si lo expuesto creemos que sería de gran conveniencia para estimular al alumno, es preciso también acudir al estímulo del profesor, y esto no se logrará si no se cambia de un modo radical la manera de probar la suficiencia de los alumnos, procurando que haya recompensas para los catedráticos que más celosos sean en el cumplimiento de su deber pedagógico y dando medios con que corregir las deficiencias que existan con verdadera seriedad y sin atender á las condiciones sociales ó políticas que pueda tener la persona á quien deba dirigirse el elogio ó la censura.

No es que sea yo enemigo, ni mucho menos, de la libertad de la cátedra; pero entiendo por tal la *libertad científica* de la misma, pero no que con aquella palabra se quiera suponer que un catedrático es libre de explicar sólo una parte de su asignatura, ni tampoco que en sus lecciones se aparte de lo que constituye la materia en aquella asignatura comprendida.

Creo, pues, que es de necesidad que se fije un *programa oficial*, para cada asignatura, que puede irse modificando sucesivamente y á tenor de los progresos de la ciencia respectiva, pero programa de *materias*, dejando en libertad al profesor para explicarlas como mejor crea; pero con el ineludible deber de verlas todas en el curso que se destine para aquella asignatura.

Y una manera de obtener este resultado y de conocer con clarividencia los catedráticos que merezcan recompensa y sean dignos de imitación, adóptese de una vez el procedimiento que se sigue en otros países más liberales que nosotros en el sentido de la palabra, pero más celosos de su cultura intelectual, y es el de que los exámenes de los alumnos los realicen tribunales de examinadores que no formen parte del claustro á que pertenezcan los profesores respectivos, designados con poca anticipación á la época en que han de realizarse.

No es posible ser juez y parte cuando se trata de dilucidar la aptitud intelectual de un alumno, y en este sentido creo altamente pernicioso el sistema actual de exámenes que ni siquiera se confían á un tribunal, y sin duda alguna que esta circunstancia ha sido una de las que más han influido en estos últimos años en el descenso del nivel de nuestras enseñanzas.

El tribunal examinador se enterará de si la asignatura se ha explicado toda, como está mandado, y la calidad de los alumnos de cada cátedra será un fiel indicador del celo que por la enseñanza tenga el profesor respectivo.

Prémiese entonces al profesor que mejores alumnos presente, y de esta forma tendremos establecida la emulación en el

profesorado, hoy ausente por completo de las claustros porque no hay fiscalización alguna, los ascensos se realizan sólo por escalafón de antigüedad, y los premios, si se da alguno, ya sabemos todos que no se fundan, salvo raras excepciones, en las condiciones pedagógicas del premiado.

Otro estímulo debería también adoptarse, y es el que se permitiera el establecimiento de cátedras libres mediante ciertas condiciones de capacidad que se exhibieran al que quisiera darlas, cuyas cátedras podrían referirse á asignaturas distintas y hasta iguales á las que constituyeran cada carrera, pudiendo ir los alumnos indistintamente á ellas ó á las regidas por el profesor oficial, y esto se comprende que pudiera hacerse así, desde el momento que el tribunal examinador sería el que debiera aquilatar los méritos de los alumnos que pudieran ganar el curso. El catedrático oficial nada perdería con ello, y en cambio su celo se aumentaría sobremanera entablándose un verdadero pugilato científico entre los dos profesores, oficial y libre, de una misma asignatura, que siempre redundaría en bien de la enseñanza y del enaltecimiento de la ciencia.

Se hace indispensable para la vida de nuestras Universidades la concesión de autonomías amplias que permitan dedicar á la enseñanza todos sus emolumentos y las subvenciones que puedan obtener para la creación de aquellas cátedras libres, que, á semejanza de otros países y á manera de inyecciones de suero artificial que vivifican los cuerpos anémicos, sirvan de elemento propulsor de actividades en potencial, que bien podrían dar á la Universidad española el esplendor científico de que carece.

El procedimiento actual de ganar el curso los alumnos no puede seguir si quiere evitarse el desprestigio completo de la enseñanza oficial. Antes, cuando menos, era un tribunal formado por tres catedráticos el que juzgaba á los alumnos. Ahora es el mismo profesor que juzga de la capacidad de sus discípulos, y claro es que podrá hacerlo, aunque haya visto en clase sólo la mitad del programa, y tendrá que aprobarlos en conciencia, siendo así que el alumno no estará enterado de todas las materias que dentro de la asignatura se comprenden.

En el discurso inaugural que tuve la honra de leer ante el claustro de la Universidad de Barcelona, el día de la solemne apertura del Curso académico de 1904 á 1905, ya traté de este asunto á propósito del tema que desarrollé acerca del *Concepto pedagógico de la ciencia matemática*; pero no es extraño que pasara por completo desapercibida mi opinión, ya que fué emitida en medio de gran algarabía, y casi coreada por el público estudiantil, que tomaba aquella ceremonia como un espectáculo taurino en el que el claustro hacía las veces de cuadrilla. Recientemente, después de seis ó siete años de continuado escándalo, se ha tomado, con muy buen acuerdo, la medida de que el citado acto se realice admitiendo sólo los que fueran invitados.

Respecto á la forma de realizar los exámenes, decía en aquella fecha: «Antes de la última reforma del año 1900, todos sabemos cómo se realizaban los exámenes, casi exactamente como se siguen verificando, pero los alumnos no oficiales (excepto el ejercicio escrito que se intro-

(1) La *Asociación Catalana d'Estudiants* ha venido á llenar en parte esta necesidad, y por ello merece sinceros plácemes.

dujo para éstos, y que resulta completamente inútil en la forma que se hace) constituyendo tribunales entre cuyos individuos figuraba como condición esencial el catedrático de la asignatura. Hoy se han querido introducir reformas, y creyendo dar mayor prestigio y autoridad al profesor, se deja al criterio de este último la calificación de sus alumnos, para que al fin de curso, sin necesidad de examen, siquiera, pueda por sí solo otorgar la aprobación ó suspensión de los que están matriculados en su asignatura; y con esta reforma hemos bajado un peldaño más de la escalera que tan rápidamente nos conduce á la inutilidad real de los títulos académicos».

Para la reforma que he indicado debería constituirse un cuerpo de examinadores, para lo cual mucho podríamos aprender en lo que se hace en Francia respecto de este punto; deberían reglamentarse las recompensas que pudieran otorgarse á los catedráticos que mejores calificaciones obtuvieran para sus alumnos y con ello y estableciendo algunas cátedras libres á semejanza de lo que se hace en Alemania, y creando un cuerpo de auxiliares y ayudantes á gusto de cada profesor, mucho podría obtenerse para el enaltecimiento de la enseñanza universitaria.

Un proyecto se está elaborando en nuestra Universidad entre varios profesores entusiastas de su buen nombre y que ha merecido la completa aprobación de su dignísimo Sr. Rector, y se refiere al establecimiento de un Centro de enseñanzas superiores, en que se expliquen las asignaturas que se exigen para los doctorados, y que sólo se enseñan oficialmente en la Universidad Central, además de otras asignaturas que por su excepcional importancia lo merezcan, dedicándose al mismo tiempo á recoger los conocimientos que en revistas extranjeras se publican periódicamente, para que los alumnos y demás personas que á la Ciencia se dedican sepan dónde pueden encontrar lo más nuevo dentro de cada especialidad.

En este punto estamos á nivel muy inferior á Madrid, pues en la Corte hay Academias y Bibliotecas en donde puede encontrarse lo mejor que se publica en el mundo civilizado.

Se dirá que en la Corte se obtiene esta facilidad gracias á la protección económica del Gobierno, y que para la Biblioteca de Barcelona ni siquiera hay consignación para la adquisición de libros en nuestros presupuestos.

Esta es la verdad, pero por este mismo motivo sería preciso que alguna de nuestras Corporaciones populares llenara este vacío, el cual, por otra parte, sería satisfecho si con la autonomía universitaria podían obtenerse rentas suficientes con que adquirir libros de moderna publicación y suscripciones á revistas que son para la inteligencia lo que el pan de cada día es para nuestro cuerpo.

Temo haber sido demasiado largo, y aunque podría decirse mucho más, me parece conveniente que por plumas mejor cortadas que la mía se emitan opiniones acerca de tan interesante tema, que creo de relevante interés; y en beneficio del profesorado de nuestra Universidad debe procurarse cuanto antes que no pueda decirse de aquel Centro docente lo que de otros organismos del Estado, ya que si algo anémica parece

ser su vida académica, no es por falta de inteligencia y de buena voluntad, sino por la organización viciosa é inestable de que está dotada.

JOSÉ DOMENECH Y ESTAPÀ

Con este título publica LA CATALUÑA, en su número del 20 del mes actual, un trabajo interesantísimo de un estudiante de Derecho en nuestra Universidad, don Carlos Crehuet.

Interesantísimo es el trabajo porque revela con generosa y un poco ingenua espontaneidad el estado de alma de los mejores entre nuestros estudiantes. El Sr. Crehuet se lamenta de «lo monótono y rutinario de la enseñanza en la Universidad de Barcelona». Quiere que la Universidad no sea «el lugar donde impere la fórmula, la rutina y una cierta tradición ridícula y cursi»; quiere «que sea allí donde haya un más allá de la vida oficial, de sí enfermiza, caduca é insuficiente»; «que no sea lugar donde se hagan imposiciones, tácitamente rigurosas, de criterio, sino que sea campo abierto á todos, dentro de lo que el trabajo y el tiempo y el debido respeto permitan». Protesta de que las Universidades sean «nuevas dependencias del Estado»; «oficinas mal ordenadas»; «lugares donde se pasa inútilmente los mejores años de la vida la juventud que á ellas acude»...

El Sr. Crehuet tiene razón al hacer tan dura crítica. Es un eco entusiasta de la noble repulsión que experimenta la juventud verdaderamente estudiosa, forzada á arrastrarse año tras año por los bancos de nuestras aulas. Y esta repulsión es la única esperanza para el porvenir de la cultura en este país. Desde Jacinto Verdaguer, suspenso de retórica, hasta Eduardo Marquina, suspenso de Literatura española, la cultura viene siendo obra de los inadaptables al actual régimen universitario.

Pero el simpático entusiasmo de don Carlos Crehuet, parece perderse un poco al señalar la orientación que debía seguirse para una reforma eficaz de nuestra Universidad. Aunque con cierta juvenil vaguedad, el camino á que tiende es el de la autonomía. Y una defensa más ó menos precisa de la autonomía viene á ser todo el artículo, escrito, según dice al empezar, «con la mirada fijada en la región serena del renacimiento catalán».

Yo no creo que la autonomía, por su propia virtualidad, mejore absolutamente en nada la Universidad de Barcelona. La autonomía catalana ó la autonomía universitaria podrían mejorarla si, como es de desear, sirvieran de medio, de camino, para la realización de la verdadera reforma. Por lo demás, los profesores actuales y los alumnos actuales, trabajando aquéllos para justificar su sueldo de funcionarios y éstos para obtener un título académico, no cambiarán esencialmente aunque el sueldo lo pagara la Diputación ó el título estuviera escrito en lengua catalana.

Acaso no haya en Europa un profesorado universitario que disfrute de tanta libertad de pensamiento y de métodos como el español. Y si el profesorado inglés es igualmente libre, no puede decirse que lo sea más. De lo que los profesores no hagan, no tienen la culpa

más que ellos ó sus alumnos ó el punto de vista en que unos y otros se colocuen.

La reforma ha de consistir substancialmente en substituir la Universidad, centro burocrático para la adquisición de títulos profesionales, por la Universidad, núcleo de investigación científica y de cultura desinteresada.

El procedimiento no es un misterio ni lo hemos de inventar nosotros. El señor Crehuet suspira por una vida corporativa universitaria, por una unión moral de los estudiantes, como las de las Universidades germánicas, que le han encantado en *Juventut de Princep*. Pero para eso es preciso traer el espíritu de aquellas universidades, espíritu de trabajo científico en común, por la ciencia en sí y no por la nota en exámenes, espíritu que el que esto escribe ha tenido el placer de compartir allí, con mucho más interés, por cierto, que las pintorescas mascaradas estudiantiles, reproducidas en las escenas de *Alt Heidelberg*.

Habría que suprimir radicalmente el pasar lista, los exámenes de fin de curso y toda otra coacción moral para atraer á los estudiantes. El alumno asistiría á las clases que quisiera, cuándo quisiera y cómo quisiera. La matrícula crea derechos, no deberes oficiales. Cada alumno podría irse formando de una manera natural, repitiendo el curso de un profesor cuando lo creyera útil, abandonando á la mitad el de otro cuando pensara que ya no le resultaba provechoso.

Llegado el día en que se juzgara suficientemente preparado, podría solicitar examen, uno sólo en toda la carrera y en el que no sería preciso que intervinieran los profesores cuyas lecciones había recibido, para obtener su título de doctor en Derecho, por ejemplo, ó en Medicina. Con preguntas, conversaciones, ejercicios, etc., podría el Consejo universitario comprobar si aquel alumno tenía el minimum de cultura general y técnica necesario para el doctorado, sin preocuparse de si lo había adquirido en tal ó cual clase, con estos ó aquellos libros, en muchos ó pocos años.

El doctorado, sin embargo, sería sólo un título científico que no diera inmediatos derechos al ejercicio de una profesión, para no corromper con exigencias prácticas la inviolable autonomía de la ciencia. Luego, un tribunal, mixto de universitarios y profesionales, podría aquilatar, fuera enteramente de la Universidad, las garantías concretas que pareciesen convenientes para el libre ejercicio de una carrera, con lo que los doctores en Medicina ó Derecho pasarían á ser médicos ó abogados.

Con esta reforma, que no es ningún sueño sino una realidad tan asequible aquí como lo ha sido en otras partes, quedarían sin discípulos el 90 por 100 de nuestros profesores. Suprimidos el programa y la asignatura, la falta y la nota, no habría quien quisiera oír por puro interés intelectual las explicaciones de los más de los catedráticos. Unos pocos entre éstos tendrían media docena de alumnos cada uno.

Dos ó tres solía reunir en Madrid don Nicolás Salmerón: cuatro son este año los de D. Francisco Giner de los Ríos. Pero con aquella media docena de alumnos que asistirían voluntariamente y por devoción científica, el profesor podría trabajar, emprender lecturas, hacer in-

vestigaciones en común, libre del peso muerto de los doscientos escolares que bostezan sobre los tristes escaños reunidos por el temor de que «se pase lista». Y esas células microscópicas, esos grupos de estudiosos sinceros, serían la verdadera Universidad y el porvenir cultural de Cataluña.

Para esto ó para algo análogo en este sentido, la autonomía puede ser — ¿será? — un simple medio. La catalanización de la Universidad de Barcelona, tomada como fin, no resolvería el problema de la cultura superior, del que, sin embargo, depende indirectamente la grandeza de Cataluña y su futura influencia ideal sobre toda España. La mayor obra de catalanismo es dotar á Cataluña de ese instrumento de alta cultura, no «con la mirada fija en la región serena del renacimiento catalán» sino en la región todavía más serena de la ciencia, de la ciencia libre de todo interés individual ó colectivo, del puro amor á la verdad.

LUIS DE ZULUETA

§

Es LA CATALUÑA uno de los periódicos de la vecina región á quien más cariño guardo y con más entusiasmo leo. Es LA CATALUÑA, genuina representación de la Cataluña vigorosa que ha hecho despertar á España entera de un letargo perezoso y suicida que tan caro nos está costando.

Su número 77 (el correspondiente al 20 de los corrientes) llega á mis manos un poco retrasado.

No empece; nunca es tarde si la dicha llega y he tenido el placer de leer el hermoso artículo de Carlos Crehuet, que tan admirablemente refleja nuestro actual estado universitario y las ansias de regeneración que todos sentimos.

Así lo digo: las ansias de regeneración que todos sentimos y nuestro actual estado universitario; porque no atañe tan sólo á Barcelona, atañe á todas las universidades españolas.

Esa falta absoluta del espíritu colectivo de compañerismo y de unión que debiera inspirarnos á todos y que en Barcelona se nota, existe en Valencia también.

Salvando las excepciones que confirman la regla, la separación entre profesores y alumnos es mal general.

Si poca aceptación tuvo en Barcelona el distintivo que se pensó adoptar para la unificación del *cuero escolar*, menos aceptación tuvo en Valencia todavía donde también pretendimos adoptar uno.

La monotonía y rutinarismo que vosotros observáis, lo observamos también nosotros.

Y ¡cuánto habría que hablar de los programas!

Trazado por el legislador un plan de estudios (plan de estudios enmendado y vuelto á enmendar, retocado y vuelto á retocar con incontables disposiciones sucesivas) se nos fija hasta el estudio que en cada materia hemos de invertir, qué asignaturas han de ser diarias, cuáles alternas, qué desarrollo ha de darse á cada materia... ¡como si todo eso no fuese de incumbencia del catedrático que ha de explicar la asignatura según el nivel medio intelectual de sus alumnos, el tiempo de que disponga, el plan que le parezca mejor!

Se fijan las asignaturas de cada grupo en una Facultad, y su contenido ha de

aprenderse desde tal á cual mes, haya muchas ó pocas vacaciones (muchas por lo general).

El profesor que ha trabajado cuanto ha podido, que no ha perdido una clase, que ha dado á cada materia el desarrollo que ha creído necesario, se encuentra á fines de curso con que no ha podido explicar el programa y el alumno queda desconociendo parte de ese programa que ha de preparar en casa, solo, sin la indispensable dirección del maestro, si es que quiere saber y contestar el otro programa: el programa de oposiciones.

¿Para qué sirve, pues, la Universidad del Estado si no cumple sus fines?

Luego, se da la culpa al profesor ó se la da al alumno, cuando ni maestro ni discípulo tienen la culpa del desastroso uniformismo centralista.

Porque hay que decir la verdad. Los catedráticos cumplen con su deber y buenos deseos no les faltan. Yo lo veo con los de aquí. Esa antigua muletilla de «el profesor no enseña», hay que desterrarla. Es la última excusa del que no ha aprovechado el tiempo.

Y si el alumno quiere trabajar, no puede disponer de los medios que para su trabajo científico necesita. Y sin embargo, á los que del *cuero escolar* se quejan, pudiéramos decirles: ¡Bendita sea mil veces la tierra que, á pesar de negar el Estado medios de enseñanza, da al mundo científico Cajales y Menéndez y Pelayos!

Así hemos llegado á un estado de cosas en la enseñanza, que incita á la huelga y al desorden, como lo prueban esas insubstanciales algaradas degeneradas en grosería y de mal gusto llenas, de que Crehuet nos habla.

Así hemos llegado á un descrédito lamentabilísimo, del que hemos de salir por nuestra dignidad y buen nombre.

La clase escolar, siempre simpática á todos y por todos tratada con cariño, ha llegado á mirarse por la opinión con la más glacial indiferencia cuando no con desprecio.

Estudiante, dudoso es ya si se llama al que estudia. Quizás piensen muchos que es el huelguista que alborota pidiendo á grito pelado lo que hemos de pedir de otra manera.

Reivindiquemos, pues, nuestro honor de clase, y ya que en los discursos de las solemnes ocasiones se nos llama los hombres del mañana, la España del porvenir, hagamos ver que el porvenir catalán y valentino, y con ellos el de las demás regiones españolas, que será, por tanto, el porvenir de la España de hoy y el hoy de la España de mañana, no sean la pereza y el desorden, la huelga y el motín, la pasividad y la holganza, sino el resurgir esplendoroso de la España trabajadora y honrada, laboriosa, digna, regenerada, científica.

Cierto es que todos cuantos hablan ó escriben sobre el actual problema universitario español, aluden á vuestra Cataluña triunfante. Por eso yo, el más incompetente y menos llamado, me permito responder al hermoso artículo del docto Crehuet.

No es imposible llegar á entendernos, no. Comencemos á conquistar «la cooperación decidida de los estudiantes y á hablarles de algo muy hondo y muy esencial, cual es la necesaria organización entre ellos; conquistemos, con toda la táctica que la juventud requiere, cierto

sentimiento autónomo, hoy no muerto, pero sí casi profundamente dormido...»

He aquí la ocasión.

En breve tendrá lugar en Valencia la magnífica Exposición Regional que se prepara.

Con este motivo intentamos celebrar el primer Congreso nacional escolar, y de toda España han respondido compañeros animosos que hicieron adelantar nuestros propósitos, siendo vosotros, los estudiantes catalanes, de los que mejor y más pronto respondieron.

En los momentos en que escribo estas líneas, estarán ya con vosotros ó habrán estado ya los compañeros que han ido á la gran Barcelona á invitaros personalmente. Ellos os dirán ú os habrán dicho cuáles son nuestras aspiraciones, que sin duda son las vuestras.

Pues bien, compañeros catalanes, venid. Venid, y á la vez que nos estrecharemos en fraternal abrazo, en el abrazo científico de compañeros y en el abrazo cariñoso de amigos hijos de regiones hermanas, demostraremos que nos preocupamos de nosotros mismos, de nuestras universidades, de nuestros estudios, de nuestro porvenir, del porvenir de la patria. Y aquí, sin la huelga callejera, sin el desorden insustancial, sin algaradas, ni motines, ni asonadas, con la paz y la tranquilidad que la labor científica requiere, con la convicción de que existen males que debemos remediar, estudiemos las deficiencias de nuestros procedimientos de enseñanza y lleguemos, una vez diagnosticado nuestro mal, á las recetas de nuestras conclusiones definitivas, que respetuosamente presentaremos á los poderes públicos, para que si el Estado no sabe ó no puede curarnos, nos deje buscar nuestra curación.

Los maestros miran con buenos ojos nuestro Congreso, para el que se nos han ofrecido.

Estudiantes catalanes, compañeros: venid.

La autonomía universitaria es uno de los temas que la Comisión organizadora presenta. La asociación escolar nacional otro.

Vamos, pues, á pedir lo que consideramos como puerto de salvación intelectual.

Los estudiantes valentinos cariñosamente os saludan y esperan abrazaros pronto.

J. DE A. SEGRELLES NÍGUEZ

Estudiante de la Facultad de Derecho é individuo de la Comisión organizadora del Congreso Escolar

Valencia, marzo, 1909.

La Cataluña

Primer tomo, debidamente encuadernado, conteniendo los números aparecidos desde el mes de octubre de 1907 hasta fines de 1908. Precio: 20 ptas.

Administración:

Escudillers, 10 bis. - Barcelona

El Congreso de Gobierno municipal

L. Prat de la Riba

La nacionalitat catalana

EDICIÓN ECONÓMICA: 0'50 PESETAS

Librería de FRANCISCO PUIG - Barcelona

Los suscriptores de nuestra Revista que satisfagan por adelantado la anualidad de 1909, serán obsequiados con un ejemplar de la importantísima obra, de gran actualidad, de D. LUIS DURÁN Y VENTOSA

Lo que los Municipios prusianos hacen por la cultura (1)

Orgullosos están los prusianos, todos los alemanes, de su cultura; satisfechos de su obra, quieren mostrarla á la faz del mundo en sus más íntimos detalles. La estadística de instrucción es especialmente interesante por lo bien hecha; Estado y Municipio contribuyen por igual á su formación por ser común á entrambos la gran obra de cultura. Imposible es ofrecer aquí en pocas líneas una visión suficientemente amplia y satisfactoria del conjunto; tendré que contentarme con ofrecer algunas notas que, aunque anecdóticas y sin sistema, dan idea del gigantesco esfuerzo realizado por la sociedad prusiana para instruir y preparar para la vida las generaciones. La cultura que hoy todos admiramos (y que es el más enérgico propulsor de Alemania en su marcha hacia la grandeza) no es obra de un día, es producto de paciente trabajo que dura ya más de un siglo, trabajo desempeñado en gran parte por los Municipios. La instrucción obligatoria data en Prusia del siglo XVIII.

A pesar de ser tan antigua la obra, es todavía muy intensa, más intensa que nunca quizás. Nada cuesta tanto trabajo y dinero como mantener al día la política de cultura, renovar, perfeccionándolos, los sistemas, métodos y procedimientos de enseñanza y poner á dispo-

sición del maestro todos los medios materiales necesarios. No hay mejor Sociología que la Pedagogía; aquella sociedad se conoce mejor á sí misma, que sabe educar las generaciones jóvenes para que vivan los ideales por ella concebidos y no podidos realizar. Esta continua agitación de los ideales, este incessante movimiento de la realidad hacen cada día más difícil la realización del problema «qué y cómo se ha de enseñar á los niños». Por haberlo comprendido así, es todavía hoy tan intensa la política de cultura de los Municipios prusianos. Mis datos van — todos ellos — inclinados á probar, no sólo que la obra de cultura debe ser una parte importantísima del gobierno municipal, sino también, y sobre todo, que, tratándose de cultura, no basta crear un aparato administrativo que funcione sin tacha, sino que es necesario infundir en él el espíritu del tiempo, que adivina el porvenir y lo impone. Esta acción del espíritu del tiempo es la que vamos á buscar en el estudio de la obra de cultura de los Municipios prusianos.

En primer término deben llamar nuestra atención las *Volksschulen* — escuelas públicas elementales — por ser la base de la educación é instrucción del pueblo y por ser obra casi exclusiva de los municipios. El siguiente cuadro da una idea general del progreso realizado desde 1896 á 1906:

IX. — LAS VOLKSSCHULEN PRUSIANAS

	En las ciudades		En el campo	
	1896	1906	1896	1906
I. Número de escuelas públicas	4,242	4,832	31,896	32,929
» » clases	30,153	42,841	61,848	73,061
» » maestros en propiedad	23,304	31,744	45,828	53,236
» » maestras » »	6,596	11,860	3,703	5,924
II. Número de alumnos. Total	1.773,370	2.306,265	3.463,456	3.858,133
» » Niños	881,704	1.146,469	1.743,012	1.937,294
» » Niñas	891,666	1.159,796	1.720,444	1.920,839
Número en las escuelas. Protestantes	1.098,909	1.390,843	2.129,651	2.259,249
» » » Católicos	497,817	696,171	1.251,914	1.478,987
» » » Judíos	6,446	4,792	1,677	1,277
» » » paritativos	170,198	214,459	80,214	118,620
% de alumnos protestantes que visitaban escuelas puritativas	8'61	7'74	1'32	1'98
» de alumnos católicos que visitaban escuelas paritativas	11'02	11'80	3'88	4'61
» de alumnos judíos	29'01	29'33	4'18	5'20
Números de alumnos en escuelas unisexuales	1.278,887	1.669,286	453,583	561,537
» » » » » bisexuales	494,483	636,979	3.009,873	3.296,596
Número de clases por escuela	7	8'87	1'94	2'22
» » alumnos por escuela	418	4'77	109	117
» » » » maestro	59	53	70	65
III. Gasto para escuelas. Total en marcos (2)	83.129,558	163.252,542	102.787,937	153.956,514
Personal	60.545,580	111.208,768	73.367,542	107.670,644
Material	22.583,978	52.043,774	29.420,395	46.285,870
Repartición porcentual de los gastos:				
Estado	16'03	9'91	38'54	35'79
Municipios	81	87'36	48'56	53'60
Cuotas de los alumnos	0'22	0'45	0'02	0'15
Patrimonio de las escuelas	2'57	1'44	12'57	9'38
Otras fuentes de ingresos	0'07	0'84	0'32	1'08
Coste medio anual de l escuela. Marcos.	19,597	33,786	3,223	4,675
» » » » l clase. »	2,757	3,811	1,662	2,107
» » » » l alumno »	47	71	30	40
» » » » por habitante	6'41	9'67	5'44	7'54
Promedio del salario de los maestros	2,029	2,567	1,357	1,742
» » » » las maestras	1,362	1,700	1,132	1,370

(1) Terminación del capítulo II «Números», del artículo «Prusia y Cataluña», publicado en nuestro número anterior, págs. 192-198. — (2) Incluyendo el coste de construcción de nuevas escuelas pero no la cuota del Estado para el pago de las pensiones de retiro á los maestros.

Notable es el caso de la católica ciudad de Barmen con 51 escuelas y 446 clases, *todas ellas bisexuales*, en las que recibieron instrucción (1907-08), 12,059 niños y 12,376 niñas. De modo que la propuesta de los autores del presupuesto de cultura no era tan temeraria como se quería suponer. ¡Ni en lo de las escuelas bisexuales tenían razón los gloriosos enterradores del presupuesto! ¡Ni en este punto concreto pueden afirmar que los católicos del mundo les sirven de guía y ejemplo!

No todas las ciudades atienden con el mismo esmero el servicio de instrucción, antes al contrario, nótanse entre ellas diferencias muy considerables. La emulación es viva y constante y no todas las ciudades pueden ostentar con igual orgullo y satisfacción el título de «protectoras de la cultura». El siguiente cuadro da el gasto anual por alumno de las ciudades que en 1905 gastaron más de 90 marcos ó menos de 45. (En la cifra de los gastos no están contenidas las pensiones de retiro pagadas á los maestros).

X. — GASTO ANUAL POR ALUMNO DE LAS VOLKSSCHULEN PRUSIANAS (en marcos)

	1885	1895	1905
Hildesheim	35'13	60'47	138'24
Frankfurt a/M	84'24	96'78	135'00
Schöneberg b/B	24'40	138'78	134'08
Wilmersdorf b/B	—	—	133'19
Charlottenburg	48'28	58'93	132'27
Stolp	29'02	36'13	117'60
Wiesbaden	52'63	82'03	107'29
Münster	36'38	41'61	103'43
Hanan	40'67	56'44	96'72
Aschersleben	27'84	34'26	95'87
Berlin	54'88	66'26	94'41
Viersen	23'77	26'93	44'42
Thorn	32'25	37'74	43'22
Elbing	22'00	31'11	42'61
Stralsund	36'12	37'95	42'17
Spandan	27'18	39'99	41'95
Allenstein	24'31	47'95	41'19
Oppeln	18'13	38'49	36'36

Para perseguir la evolución interna de la escuela elemental prusiana nada mejor que ver la evolución de la escuela graduada. Si la escuela graduada representa ya por sí sola una sistematización de la enseñanza, un aprovechamiento más intenso, más racional, más ordenado del tiempo, cada mejora dentro del sistema, cada aumento del número de grados representará un aprovechamiento más exacto de las ventajas indicadas. Todas las ciudades prusianas encuéntranse en plena evolución sin que muchas hayan llegado á la meta. El siguiente cuadro da idea de lo conseguido durante los últimos veinte años:

XI. — EVOLUCIÓN DE LAS ESCUELAS GRADUADAS

	Grupos escolares		Con 1 ó 2 grados		Con 3 ó 4 grados		Con 5 grados		Con 6 grados		Con 7 y más grados	
	Núm.	Alumnos	Núm.	Alum.	Núm.	Alum.	Núm.	Alum.	Núm.	Alum.	Núm.	Alum.
Berlin:												
1886 . . .	166	151,130	1	27	2	583	2	446	160	149,443	1	631
1906 . . .	283	226,564	—	—	1	383	—	—	—	—	282	226,181
Breslau:												
1886 . . .	91	37,118	—	—	1	170	3	932	78	31,396	9	4,620
1906 . . .	147	60,066	—	—	11	1,043	1	267	12	5,097	123	53,659
Cöln:												
1886 . . .	29	21,117	—	—	2	685	2	801	25	19,631	—	—
1906 . . .	86	56,202	5	325	11	1,971	2	573	8	3,118	60	50,215
Frankfurt:												
1886 . . .	18	12,040	—	—	3	4,688	2	506	—	—	13	6,846
1906 . . .	42	30,494	—	—	—	—	1	136	1	275	40	30,083

La estadística del Estado prusiano, de donde sacamos los anteriores datos, no especifica las escuelas de ocho grados; éstas son, sin embargo, las únicas normales. El precepto legal de la visita obligatoria de la escuela primaria durante ocho años (para los que no siguen otros estudios) no puede cumplirse eficazmente más que en la escuela de ocho grados. La escuela de siete grados representa ya un entorpecimiento para la enseñanza, pues el alumno ha de ser entretenido en ella uno ó más años sin que se varíe convenientemente en el fondo y en la forma los asuntos de que se ocupa. El siguiente cuadro muestra el progreso realizado en el quinquenio 1901-06 por las ciudades que cuentan con más de 5 grupos escolares de 8 grados.

XII. — GRUPOS ESCOLARES DE OCHO GRADOS

	1901		1906	
	N.º	Alumnos	N.º	Alumnos
Berlin	12	99,233	282	226,181
Frankfurt	25	19,068	38	28,708
Halle	18	16,417	21	17,496
Cassel	10	7,213	18	13,715
Kiel	12	6,293	14	7,689
Görlitz	2	1,925	12	10,353
Wiesbaden	5	6,570	6	7,586

Casi todos los Municipios sostienen escuelas especiales para niños y niñas, cuyas facultades mentales no acusan un desarrollo normal. Berlín tiene 149 clases con 2,223 alumnos; Colonia 15 con 444, etc., etc. La salud de los alumnos es en todos sentidos objeto de la atención del Municipio; acabo de tener noticia de la Memoria publicada por los médicos escolares de la ciudad de Berlín acerca de su actividad en el curso de 1907-08. El número de alumnos fué de 228,285; los alumnos nuevos (reclutas escolares) eran 34,874, de los cuales 3,027 fueron rechazados por ser corporal ó espiritualmente inútiles, lo que significa 8'68 por 100 contra 8'74 en el curso anterior. 8,176 de los admitidos fueron colocados bajo la constante observación de los médicos escolares, lo que significa 23'67 por 100 contra 25'84 en el año anterior. El médico Bernhard ha estudiado la alimentación de miles de sus alumnos durante cuatro años y publica los detalles de sus observaciones para 3,700 alumnos (1,780 niños y 1,920 niñas). De cada 100 niños recibían 42'7 una alimentación suficiente, 33'7 una alimentación tolerables, 14'5 una alimentación deficiente y 9'1 una alimentación en absoluto insuficiente; de cada 100 niñas recibían una alimentación suficiente 39'1; tolerable, 27'1; deficien-

te, 21'9, y en absoluto insuficiente, 11'9.

La comisión de escuelas investiga detenidamente las causas de la escasez de alimentación: falta de trabajo, pobreza, enfermedad de los padres, descuido, abandono, peleas domésticas, borracheras. En cada uno de los casos procura emplear el remedio más recomendable: avisos á los padres, lecciones de economía doméstica, explicaciones sobre el valor nutritivo de las substancias alimenticias y su relación con el crecimiento de los niños, campañas contra los abusos del alcohol y, en último término, comidas proporcionadas por la Administración de las escuelas.

Lo que hemos constatado en las escuelas primarias podríamos hacerlo en las escuelas medias, en los gimnasios, etc. No lo intentamos en detalle para no alargar este trabajo y porque en dichos establecimientos de enseñanza el papel del Estado es mucho más importante y su acción más directa.

Pero en ningún respecto es la actividad de los municipios tan gloriosa y digna de imitación como en lo que se refiere á las llamadas escuelas de perfeccionamiento, de desarrollo de la educación (Fortbildungsschulen), á las que *deben* asistir dos años los que no piensen visitar otros establecimientos docentes de orden igual ó superior. Las *Handwerkerschulen* (Escuelas de Artes y Oficios) de Berlín, Colonia, Kiel, Dortmund, etc., están sirviendo de modelo á las que se instalan en todo el mundo. Yo he conocido en Alemania un maestro norteamericano enviado por el Estado de Kentucky para estudiar la organización de dichas escuelas. Más notables son, si cabe, las *Kunstgewerbeschulen* (Escuelas de Arte industrial), en donde se educan las generaciones jóvenes de obreros y se hace posible la próspera existencia y constante crecimiento de las industrias más refinadas. En lo que á estas escuelas se refiere hay que recordar que las de Sajonia y quizás también las de Baden y Württemberg son todavía mejores que las prusianas.

La presencia de estas dos clases de escuelas es para la cultura alemana quizás más significativa todavía que la perfección de las escuelas primarias. Las escuelas de perfeccionamiento tienen una génesis muy complicada é interesante. Algunas fueron fundadas para completar la instrucción recibida en la escuela primaria, otras para repetir y grabar mejor lo aprendido, otras para popularizar los elementos primordiales de la cultura, otras fueron en su principio escuelas do-

minicales, otras fueron escuelas para los aprendices de artesanos, etc., etc. Tan grande como su desorientación fué en un principio su penuria financiera; por ello no prosperaron. Las instituciones de cultura son, entre todas las obras humanas, las que más requieren una base económica muy sólida para desarrollarse normalmente y cumplir bien los fines que la sociedad les señale.

Durante los últimos quince años, gracias á los esfuerzos de los municipios y á la protección y dirección del Estado, se han realizado progresos enormes. Y para que se vea cuán rápido es todavía el movimiento, copio el siguiente cuadro que se refiere á los años 1904-1907.

XIII. — ESCUELAS INDUSTRIALES DE PERFECCIONAMIENTO EN PRUSIA

En 1.º de diciembre de	Número de					
	Escuelas			Alumnos		
	con deber de asistencia	sin deber de asistencia	Total	con deber de asistencia	sin deber de asistencia	
1904	1,483	107	1,290	174,494	27,222	201,716
1905	1,301	94	1,395	202,669	23,905	226,574
1906	1,450	85	1,535	240,951	20,390	261,341
1907	1,505	74	1,579	261,839	18,588	280,427

Por lo que dice relación al coste de estas escuelas, el Gobierno prusiano ha insistido siempre en que las escuelas que estamos estudiando son cosa del Municipio. Desde 1874 da el Estado subvenciones más ó menos crecidas; el Municipio debe proporcionar gratis el local con iluminación y calefacción. Según la potencia financiera del Municipio se encarga el Estado de $\frac{1}{4}$ hasta $\frac{3}{4}$ de los gastos restantes que no puedan cubrirse con cuotas de los alumnos. El total de subvenciones pagadas por el Estado prusiano, que en 1901 era de 918,535 marcos, llegó en 1907-1909 á 1.890,928. De las 1,505 escuelas obligatorias subsistentes en 1907, recibían 1,401 subvención del Estado; de las 74, sólo 19. Semejantes datos podríamos aducir para mostrar el progreso realizado por las escuelas comerciales y agrícolas de perfeccionamiento.

Dos palabras, para terminar, acerca de lo demás que hacen los municipios prusianos por la cultura. 61 ciudades prusianas tienen un Museo municipal de mayor ó menor importancia, algunas de ellas dos ó más; el número total de Museos municipales pertenecientes á dichas ciudades era de 94 con un gasto (1908) de más de un millón de marcos. 39 ciudades poseían un Teatro municipal y muchas de ellas daban subvenciones crecidas á otros teatros. Más de 100,000 marcos gastaron en 1908 para teatros: Colonia, 497,900; Frankfurt am Main, 273,000; Dortmund, 124,850; Barmen, 119,000. Bibliotecas municipales con más de 100,000 ejemplares, tenían: Frankfurt am Main, con 328,000; Colonia, con 205,000; Cassel, con 141,000; Danzig, con 140,000, y Aachen, con 106,000. 57 ciudades tenían además Bibliotecas populares y salones públicos de lectura. 17 ciudades tenían una orquesta municipal y 11 subvencionaban otras orquestas.

M. VIDAL GUARDIOLA

REVISTA MUSICAL CATALANA

Boletín Mensual del « Orfeo Català »
Alt de Sant Pere, 13 - BARCELONA

Nuestra cooperación

No por haber leído la convocatoria que los iniciadores han dirigido desde las columnas de este periódico, no porque me hayan movido los en extremo substanciosos escritos de ilustres personalidades y estimados amigos que en estas mismas páginas aparecieron, tomo yo la pluma para expresar mi adhesión. Puesto que desde el primer instante en que la concepción del Congreso municipal floreció en alguna mente, mi cooperación estaba ya decidida, por la sola virtualidad de la idea.

No he tampoco yo de cantar ni ponderar el mérito singular y el alto valor patriótico de la iniciativa. Estas flores germinan por su propio impulso y vitalidad en cuanto el terreno alcanza el punto de sazón requerido para la germinación. Hay ideas que son fruto del tiempo más que de los hombres. Y el Congreso de gobierno municipal es el fruto natural y sazonado de todo un estado de conciencia: de la reflexión de Cataluña sobre sí misma. La aparición de esta iniciativa en el campo del intelectualismo catalán-español es un halagüeño síntoma, pues señala que la juventud de nuestra tierra se encuentra sobre las armas y á la altura de su misión. Y esta actitud, por sí sola es ya una garantía de que nuestras aspiraciones y nuestros ideales, serán algo más que un sentimiento, serán una realidad á no tardar mucho.

Sentimos, como ha dicho Vidal, la trascendencia del momento presente, y esto da á nuestras acciones un perfume de religiosidad, algo como un anticipo de la veneración, del agradecimiento con que las generaciones posteriores volverán los ojos hacia nosotros, los constructores; y este mismo sentimiento, al extender nuestra acción fuera del horizonte visible, debe alentarnos y ser acicate para poner en nuestra obra toda nuestra alma, sentidos y potencias, para que en virtud de esta consagración *adquiera los caracteres de perfección necesarios á una labor que bien puede llamarse histórica.*

El estado municipal. Todo un nuevo sistema económico, político y social se encierra en estas palabras. Una nueva orientación de la política española, paralela á la que engendró la fuerza interior de Alemania y de Inglaterra, parece iniciarse desde estos momentos y ojalá sea la definitiva. El municipalismo es algo más que un problema de actualidad, es una palpación de los tiempos.

Comprendiéndolo así, han acertado los iniciadores del Congreso planteando la cuestión con toda la amplitud que la magnitud de aquel concepto requiere. No hay que olvidar que la materia encierra dos grandes aspectos, el general, el en que debe establecerse de un modo definitivo la *Constitución municipal* de España — y la de Cataluña de un modo muy especial, — y luego el aspecto especialísimo, particular, íntimamente nuestro: la formación de la metrópoli, dar á Barcelona la plenitud de vida y de poder municipal y resolver todos los magnos problemas que á nuestra ciudad atañen, de cuya solución depende su esplendor y potencia, y la realización de las altas misiones que le están encomendadas. Cuando Barcelona sea dueña de sí misma y de su riqueza,

que será cuando su poder descansa en una robusta constitución municipal, la irradiación benéfica de cultura y de riqueza que ejercerá por toda la superficie del Estado — y su movimiento recíproco, — serán corrientes fecundísimas que acelerarán la vida y el progreso de la nación al compás de los latidos de la metrópoli.

En la metrópoli la acción de tutela por parte del municipio se acentúa y especializa hasta llegar á convertirse en una verdadera providencia.

La red de servicios municipales se extiende y se complica, infiltrándose en la vida individual hasta casi asimilarse á ella, entrelazándose la beneficencia con la higiene y la urbanización con la industrialización, formando las mallas indestructibles del organismo más potente que vieron jamás los tiempos. La ciudad, la metrópoli, es tan fuerte como el Estado mismo ó más si cabe. La acción municipal de Londres, de New York, de París, de Berlín, reserva no pocas sorpresas á la investigación de los técnicos.

La formación de la metrópoli: este será uno de los puntos de mayor interés y trascendencia, de la próxima Asamblea.

El maestro Graell*, al comprender todo el valor de actualidad que encerraban los problemas municipales y aumentado su entusiasmo por los mismos, con las impresiones que de Alemania y de Inglaterra trajo, saturadas del vivificador oxígeno de vida municipal robusta que en ambas naciones respiró, ha dedicado

casi exclusivamente á la enseñanza de cuestiones municipales el curso actual de Economía social, de los E. U. C., inculcando en sus discípulos la devoción del Municipio y animándonos al estudio y á la intervención en cuanto tienda á la elaboración de un sólido régimen local.

Por esto, ahora, la Sociedad de Estudios Económicos, por boca del más humilde de sus miembros, expresa su completa identificación con el sentimiento que anima á los promotores del Congreso Municipal y ofrece el concurso de sus estudios é investigaciones sobre diversos puntos del extenso cuestionario (ó por hablar con propiedad, índice de materias.)

Nuestra colaboración á la magna obra, será por nuestra parte un paso más en el camino que nos hemos señalado y que quedó sólidamente dibujado en el Congreso de Economía, — sonoro toque de atención hacia los grandes problemas actuales, y enérgico esfuerzo para la *formación de ambiente.* Hoy la actualidad trae por sí misma uno de los mayores de aquellos problemas, y su planteamiento franco é inexorable investirá al Congreso de gobierno municipal con el carácter como de *Asamblea constituyente.* A ella, pues, acudiremos, con la interior satisfacción del que cumple con un deber social, y con la interior claridad del que aporta su modesto grano de arena al edificio de nuestro Estado futuro.

RAMÓN RUCABADO Y COMERMA
de la «Societat d'Estudis Econòmics»
28 marzo, 1909.

A la luz de Mallorca

V. — Antes del rosario...

El crepúsculo acentúa su paz. En el jardín del palacio, cada tarde, ahora que el ambiente comienza á templarse con los efluvios iniciales de la primavera, nos reunimos algunas personas amigas.

La dama del palacio es una señora de porte respetuoso, de mirada tranquila, de un cabello muy blanco, brillante, como de plata suavemente bruñida, compeñado en un sencillo, en un severo tocado. Viste de negro. Labora en unos lienzos finos que va dividiendo con unas tijeras relucientes, y habla con una voz tenue, balsámica, llena de bondad, perezosa á fuerza de solemne...

Me pregunta de Madrid. Me habla de Italia. Me cuenta unas anécdotas de su primera juventud, me descubre su pasado risueño, abre el arca de oro donde sus ilusiones perduran marchitas como esas viejas flores que sorprendéis á veces entre las páginas de algún libro de versos perteneciente á una mujer romántica...

En su relato triunfan primero las flores. Todá su primavera es armoniosa, tiene la dulzura de un parque de Van Artois, esplende en la radiosidad de cualquier nota de Claudio Lorena. Pero la odisea se entristece. Las rosas van deshojándose en un otoño algo melancólico primero, muy triste á la postre. Hay un esposo que se desvía, un cariño que se apaga, una belleza que se aniquila, otra

hermosura que substituye todo un drama, toda una elegía... En este punto dos gruesas lágrimas resbalan por la cara de la señora. Ella lo hubiera sufrido todo, lo hubiera tolerado todo, hubiera sobrellevado aquel martirio con silenciosa edificación. Todo antes que tener que llorar al infiel como muerto sin haber logrado sus caricias como arrepentido... Esta es una pálida nube que pasa por la ternura de la tarde. Unas frases de cortesía para disiparla y todo vuelve á su grata solemidad. La dama calla las palabras y no da tregua á los suspiros.

Todos los reunidos permanecemos en silencio. Adolfo, el heredero del blasón, en estos últimos instantes ha levantado la vista de un libro mundano que devoraba. Un momento me mira con quietud. Me sonrío luego con tristeza... mueve después su cabeza rizada, negra, como para condolerse de aquellas remembranzas. Vuelve, por fin, á la lectura, y sus labios, de elegante mostacho, oprimen un cigarro claro, utilizan una humareda tenue...

¿Y D. Jaime? Este antiguo amigo, este señor calvo, este pulcro viejo de copiosa barba, este añejo visitante del palacio, calla también. Con las manos superpuestas encima del puño de plata de un antiguo bastón, agrava su venerable rostro, mueve su testa poderosa, asiente, lamenta...

La única de las personas reunidas que derrama asimismo el rocío de sus lágrimas

mas en unas flores que teje en una verde y larga almohadilla, es la hija de la discreta señora. Próxima á un tupido arrayán; todas las tardes labora con una diligencia envidiable. Sus manecitas mórbidas, adolescentes, juguetonas al parecer con los palitos de la tarea, no descansan un momento. Ella ríe, ella contesta, ella interroga, ella estiliza donaires, ella es locuaz, pero ella trabaja, ella no para un momento. También me pregunta de Madrid. Dilata sus ojos sosegados en un azul delicioso y suspira. ¡ Ah, Madrid! Luego porfía que yo debo aburrirme en esta silenciosa ciudad. Yo arguyo razones románticas, yo aseguro que gozo emociones exquisitas en esta calma provinciana, yo creo que juro no volver á Madrid... pero ella no cede. El incendio de su boquita glotona flamea en unos gestos incrédulos, en unos mohines de duda, en unas carantoñas negativas... Su cabecita irreprochable, suave en un rubio obscuro, insinúa negaciones también. Y todas sus facciones, todas sus líneas sonríen, retozan, se alborotan para desmentirme...

La labor fina que fluye de sus manos como una estela de espuma, parece afligranarse al tiempo que las sonrisas de la adorable artífice. Y todo el jardín, con aquellos mimos felices, con aquellas monerías inolvidables, olvida por unos instantes su austeridad, su reposo milenar. Así todo se diluye con delicadeza, todo se sucede de una manera mansa. Iniciada la noche, un heliotropo cercano perfuma con mayor fragancia. Uno á uno los pajarillos dispersos retornan al alero del palacio. Una criada anuncia después la presencia de un beneficiado y un canónigo. En el aire dormido se difunden y se disipan unas campanadas frías. Llega una señora aparatosa, hermana de la gran dama...

El rosario va á comenzar. Por instinto, D. Jaime, Adolfo y yo nos levantamos. Previamente unas reverencias, juntos en triunfo, con pasos medidos, nos alejamos despacio... Y en una biblioteca, entre unas estanterías centenarias donde duermen unos volúmenes antiguos, hablamos una plática serena, sonreímos unos comentarios traviesos.

ERNESTO HOMS

Después del regicidio aparecía indudable la revolución popular; tal vez las instituciones monárquicas tocarían á su fin y se derrumbaría el régimen turnante de los partidos políticos. La situación se presentaba temible, angustiosa. Los grandes oligarcas acallaron miedos sus ambiciones; el poder, en aquellas circunstancias trágicas, era una carga terrible, una formidable responsabilidad. Por eso los partidos históricos rehuyeron la designación real para organizar un gobierno estable y fuerte. Pensóse en un hombre abnegado, de limpia prosapia política, el almirante Ferreira do Amaral. Y por amor á las instituciones, amistad al nuevo rey y alto concepto del deber patriótico, el almirante portugués formó un gabinete de concentración monárquica, con la solemne adhesión de todos los partidos y el compromiso de contribuir todos al restablecimiento del orden alterado y á afianzar la paz en los espíritus.

Pasó la época azarosa. A las violencias del gobierno dictatorial franquista sucedió una justa tregua, un largo período de lenidad y de perdón. La tranquilidad volvió á enseñorearse de las gentes miedosas y pareció que se inauguraba una nueva era de enmienda en la conducta de los directores y orientadores del régimen. No quiero discutir aquí si fué ó no prudente la lenidad del Gobierno amaralista. Lo que sí creo, es que un procedimiento represivo y sancionador en aquellos momentos ansiosos habría dado un lastimable resultado negativo, contraproducente, peligroso. No existía un organismo de gobierno con autoridad y fuerza bastante para restablecer la paz con la severidad del castigo. Además, los culpados eran en primer término los que se agruparon siempre en torno de las instituciones para desarrollar una larga etapa política de torpezas y quebrantos. Ferreira do Amaral habría tenido que castigar á sus propios aliados y amigos.

Con la tranquilidad pública transparente toda la verdad del problema nacional portugués. En lo político revelóse todo el sistema vituperable de las concupiscencias partidarias; ahuyentado el fantasma del miedo, cada grupito se erigía en dictador; los compromisos se violaban; el régimen era lo de menos; lo importante era el predominio de la oligarquía, el escalamiento del poder, el establecimiento de la vieja y funesta táctica de la intriga. Lo que el miedo había unido, desvincijaba la ambición; entrábase en un procedimiento de recelos, de traiciones; un Gabinete de concentración monárquica con representación de todos los partidos, cuajaba á éstos; eran demasiados á disfrutar de las delicias del poder... Y entre tanto las heridas de los corazones de las reinas y del huérfano aun sangraban los dolores de la tremenda tragedia. Casi á la vista de los augustos cadáveres se avivaban todas las ambiciones, renacían todos los rencores. La vieja harpía, la política torpe triunfaba nuevamente.

En lo económico sentíase una honda crisis. El crédito público zozobraba; las finanzas agonizaban amenazando la bancarrota; la industria arruinábase; la agricultura no daba pan para acallar el hambre de las poblaciones hambrientas; el comercio paralizábase asustadoramente; en el extranjero no había medio de negociar un empréstito; arreciaba la

Notas internacionales

Francia

El proyecto de ley de impuesto sobre la renta.

Después de la violenta y apasionada discusión acaba de aprobar por gran mayoría de votos la Cámara de los Diputados el proyecto de ley de impuesto sobre la renta: el primer paso hacia la tan intentada adaptación del impuesto á la verdadera capacidad económica y á la igualdad contributiva del país. Y digo el primer paso, ya que los mismos que en el parlamento lo han defendido declaran que si bien no es perfecto ni satisface en un todo las exigencias para las cuales ha sido creado, deja el camino abierto á la sustitución de los demás impuestos por el impuesto único, personal y progresivo, base del aprobado cuan diversamente juzgado proyecto de ley.

El ideal perseguido no deja de ser altamente loable; mas, en cuanto á los resultados al llevarse á cabo su aplicación, es de temer que por deficiencias de la ley, hijas de toda obra humana, sean contrarios á las causas que lo engendraron. Y de este temor participan incluso los mismos que lo consideran no como fin sino como medio para llegar á la más amplia realización de su programa político-económico, y los propios socialistas lo votan protestando de que no vaya á perjudicar á la clase obrera en vez de beneficiarla, bajo el pretexto de cuyo fin último se ha defendido y aprobado.

No hay duda de que inconvenientes los tiene como los tiene en general todo cambio profundo, radical, en la política económica de un pueblo; y el abandonar lo conocido por lo desconocido y más ó menos problemático; y la dificultad de que sea equitativo del todo, que le preste su carácter de personal casi individual, progresivo y global, y en fin, el régimen de inquisición fiscal, necesario

para poder determinar la riqueza impune, pero odioso por dejar la puerta abierta á los más grandes abusos y á las intrigas y vergüenzas locales, son obstáculos que se han de salvar y con acierto al aplicarse la ley, si se quiere que dé los resultados beneficiosos á que verdaderamente está llamado.

Sin embargo, no son motivos todo ello para declarar guerra abierta al proyecto como hacen los que lo combaten. La dificultad más grande, la primera, cual era el que tuviera cabida en el programa del Gobierno, está orillada ya; resta ahora que, modificado en lo posible para evitar las dificultades prácticas citadas, vaya adaptándose poco á poco á las necesidades y medios del país y extendiéndose hasta adquirir el desarrollo que desde ha tiempo tiene en Inglaterra y en algunos estados alemanes.

M. ROGER Y DE BATLLE

Portugal

Un pueblo perplejo

Aquella noche luctuosa del 1.º de febrero de 1908 discurría lenta y terrible para los corazones oprimidos de los individuos de la familia real portuguesa. Las horas de prueba se sucedían con tormentos indecibles... Al dolor acerbo de las madres augustas y del hijo inconsolable se unía la ingratitude de los pusilánimes vassallos...

Un miedo cobarde retenía escondidos á los próceres monárquicos, nadie se atrevía á llevar una palabra, una lágrima de consuelo á aquellos seres infortunados. Los cortesanos, que acompañan siempre con adúladora sonrisa la felicidad de los príncipes, sintieron pavor ante la regia hecatombe. Si en medio de las angustias aquel príncipe huérfano hubiera tenido un momento de serenidad, habría conocido hasta dónde llegaba la lealtad de sus parciales:

injusta campaña de los economistas franceses contra el crédito portugués y en Inglaterra se exacerbaba la propaganda contra las colonias lusitanas de Africa.

Y, á pesar de todo, ante la ruina inminente, los partidos del régimen sólo se preocupaban de derribar al Gobierno amaralista, acabando con el paliativo de los Gabinetes de concentración monárquica. Ante la aparente tranquilidad pública; todos los partidos se creían aptos para gobernar. Deshicieronse compromisos, arreció la oposición y el Ministerio presidido por Ferreira do Amaral tuvo que dimitir. Las circunstancias críticas habían desaparecido en apariencia; el poder era cosa disputada y pingüe; se sentían gubernamentales y con arrestos bastantes para timonar la nave del Estado por aguas menos procelosas, hasta los más nimios grupitos de las oposiciones monárquicas.

La extraña decisión del Consejo de Estado que originó la crisis del gabinete Ferreira do Amaral es la más burda confabulación de los oligarcas de que hay memoria. Aconsejar al rey á que substituya su gobierno, sin motivo grave justificado, sólo porque así les acomoda á cuatro políticos ambiciosos del poder y haber un jefe de partido, como Julio de Vilhena, que afirma ser el único capaz de gobernar; ver del brazo, en la oposición, á los más acérrimos adversarios de ayer en un ansia desvergonzada del poder, proclamando á voces llenas que es preciso regenerar la política y levantar el crédito asaz comprometido del país... son cosas todas ellas originadoras de la tremenda crisis por que atraviesa Portugal, crisis la más honda, la más trascendental de su historia.

En Portugal no hay partidos ni hay estadistas. La férrea voluntad de Joao Franco podía parecer á algunos una esperanza. La impulsividad del carácter del dictador, actuando en unas democracias cívicamente ineducadas, desilusionó á todos los esperanzados. Los viejos partidos históricos fenecen, se disgregan por la carencia de un prestigio, de una inteligencia, de una acción honesta. Los progresistas, grupo acéfalo, menguaron grandemente con la disidencia alpoinista; los regeneradores se dividen en vilhenistas, henriquistas y teixeiristas, amén de otros pequeños núcleos que guardan una dudosa disciplina partidaria; los nacionalistas, hoy congraciados con la gente palatina, no disponen de fuerza en la opinión; los amaralistas forman una minoría exigua, amorfa, de descontentos, adheridos á la conducta del ex Presidente del Consejo; los legitimistas, reducidos, dispersándose después de la formal y patriótica renuncia de D. Miguel de Braganza; los franquistas, conservando una cierta homogeneidad gracias al recuerdo de las recientes tragedias que les inhibe de disolverse é ingresar en los demás partidos de donde provienen, y los republicanos, manteniéndose en el terreno romántico de la protesta constante, sin adiestrarse en los negocios públicos, sin carácter gubernamental, en una palabra. Que de la situación apuntada deduzca quien quiera una consecuencia. Yo oigo hablar de bancarrota, administración extranjera, tutela ó protectorado inglés... Y en lontananza veo apuntar débil, pero consciente y segura, un ansia mal formulada de aproximación iberista. SERGIO

El amor

La revista malagueña *Gibraltar*, en su número 2.º, publica un artículo en el que, tomando pie de la aprobación definitiva, por el Congreso, del proyecto de Ley de régimen local, censura á Cataluña por su ideal regionalista, *regresivo y perjudicial*, hace cargos á las clases conservadoras por amparar unas veces y disculpar otras á dicho movimiento y se lamenta de que con esta política se vaya «engordando la vaca catalana y despoblando los campos andaluces».

Sensible es que los catalanes no hayamos logrado todavía que nos comprendan nuestros hermanos de las demás regiones españolas, porque es bien seguro que el día que nos comprendan han de seguirnos en nuestro camino.

La campaña apasionada, interesada, baja y mezquina que contra nosotros han venido haciendo un día y otro día los políticos profesionales, auxiliados por la prensa del *trust*, ha producido, desgraciadamente, sus efectos y debido á ella hemos sido juzgados sin ser oídos, condenados sin podernos defender. Así que Cataluña ha abierto la boca para exponer sus ideales, ¡separatismo! se ha clamado; así que ha intentado formular sus peticiones, ¡egoísmo!, se ha respondido. Y con estas dos palabras se ha logrado que no fuéramos oídos ni comprendidos y que se formara por doquier una atmósfera de prevención y recelo, cuando no de franca hostilidad, contra nuestra política y contra nuestras reivindicaciones. Por esta razón es bien difícil la tarea — que por otra parte es absolutamente necesaria — de hacernos oír, de lograr que nos comprendan todos los que, como nosotros, están interesados en la formación de esta España nueva por la que laboramos.

Dice la simpática revista *Gibraltar* que aquí, en Cataluña «algunos hombres sinceros y equivocados trataron y tratan de acusar diferencias en donde apenas las había y en donde hubieran desaparecido, indudablemente, de habérselo propuesto esos hombres sinceros y equivocados.»

Ni es cierto que estas diferencias entre los distintos pueblos españoles fueran tan tenues ni el hacerlos desaparecer hubiera sido posible. En tanto es ello así que no hace muchos años, en 1905, uno de los hombres que más se distinguen en el moderno movimiento cultural español, el catedrático don Vicente Gay, pudo publicar una obra, bajo muchos puntos de vista bien notable, — la *Constitución y vida del pueblo español* — toda ella dedicada á poner de manifiesto que en España no hay un solo pueblo, sino pueblos distintos con diferencias características y trascendentales entre ellos. «No hay pueblo español — se lee en dicha obra — en el sentido de la concepción tradicional, esto es, como una unidad étnica y psicológica, como una misma raza y un mismo pensamiento; sino pueblos, grupos de población peninsular con características diferenciales y hondamente señaladas, notadas aún por los extranjeros, ni la vida circula con igual fuerza por toda la Península.»

Pero aunque el hacer desaparecer estas diferencias hubiera sido obra fácil ¿qué se hubiera logrado con ello? ¿Qué se hubiera logrado con dejar á los andaluces sin su vivacidad, su gracia y su ingenio? ¿Qué se hubiera logrado con arrebatarse á los hombres del norte su energía y su obstinación? ¿Qué se hubiera logrado con privar á los valencianos de su sentimentalismo, su emotivismo, su ímpetu agresivo?

Política

¿Qué se hubiera logrado con arrojar de Cataluña la voluntad perseverante y disciplinada?

Hubiéramos tenido un pueblo gris, triste, uniforme, sin ningún rasgo saliente, un pueblo semejante á un rebaño, y esto es bien seguro que hubiera satisfecho á los políticos centralistas, pues un rebaño se hace marchar con un grito y se domina á pedradas. Pero este ideal no puede, en modo alguno, hacer las delicias de los españoles y, sobre todo, no puede hacer las delicias de los andaluces, las víctimas tal vez más sacrificadas del régimen que hasta hoy ha imperado. ¡No!, la tarea emprendida por Cataluña de exigir respeto á la obra de la naturaleza, de pedir el reconocimiento de las diferencias entre los distintos pueblos españoles, no es censurable, no es perjudicial. Es más cuerdo, obra más en armonía con la razón y la lógica el que quiere cortar vestidos de distintas dimensiones para personas de diferente altura, que no el que pretende reducir á un mismo nivel á todas las personas á fin de poderlas vestir con trajes idénticos. Aquella es la obra de Cataluña; ésta, la del centralismo.

Y respecto al *egoísmo* que á cada instante se nombra ¿qué diremos?

Aunque fuera cierto, *que no lo es*, que Cataluña sólo se preocupara de sus cosas ¿qué perjuicio resultaría de ello para España? Aun recuerdo la carta que el docto catedrático de Zaragoza D. Juan Moneva dirigió al Sr. Cambó el día en que se celebró en Sabadell el banquete de la victoria. Ojalá, se decía en ella, que todas las regiones se preocuparan de sus cosas; ojalá que Andalucía se preocupara de las cosas de Andalucía, y Castilla de las de Castilla, y Valencia de las de Valencia;... ojalá que cada región hubiera hecho para sí lo que para ella ha hecho Cataluña. ¿No tendríamos entonces ya resuelto el problema español?

¡Oh hermanos de Andalucía!, no podéis figuraros cuán grande es nuestro deseo de ver prósperas y felices á todas las regiones españolas; no podéis figuraros con qué intensidad y con qué fuerza deseamos que llegara el día de contemplar la España de nuestros deseos, formada por una serie de pueblos que como hermanos se quieren y como hermanos viven, sin hegemonías, sin violencias, sin odios ni malas voluntades.

Os han hablado del separatismo de Cataluña y os han engañado miserablemente, pues de lo único que nuestra región quiere separarse es de los hombres funestos, representantes de una política causa de nuestras desgracias; os han hablado del odio que los catalanes sienten hacia los demás españoles; os han hablado de asperezas y groserías por nosotros cometidas; os han hablado de particularismos, de envidias, de desprecios... ¡calumnia!, ¡todo es calumnia!

El movimiento de Cataluña es todo amor, no es más que amor. Amor profundo, amor intenso á Cataluña, á todo lo de Cataluña; amor profundo, intenso amor á las regiones españolas, á todo lo de las regiones españolas; amor profundo, amor intenso á España, á todo lo de España. Y este amor es lo que nos hace desear el esplendor y riqueza de nuestra región, y este amor es lo que nos hace desear el esplendor y riqueza de las demás regiones, y este amor es lo que nos hace desear el esplendor y riqueza de España, esplendor y riqueza de Cataluña, de las demás regiones y de España, que nosotros no vemos posible más que mediante un régimen de amplia libertad, de perfecta autonomía. Por esto somos autonomistas: por amor. — J. VALLÉS Y PUJALS.

Libros

Una obra de bibliografía musical. *Catàlech de la Biblioteca musical de la Diputació de Barcelona ab notes històriques, biogràfiques y crítiques, transcripcions en notació moderna dels principals motius musicals y facsimils dels documents més importants pera la bibliografía espanyola per en Felip Pedrell. Vol. I. Barcelona. Palau de la Diputació MCMVIII. Un vol. en 4.º de págs. 331.*

El Museo de Barcelona recientemente inaugurado guarda una biblioteca musical que no por ser bastante ignorada deja de tener suma importancia. Fué adquirida en 1892 por la Diputación Provincial, su actual poseedora, quien la compró á D. Juan Carreras y Dagas, modesto músico catalán, gran admirador de nuestro pasado artístico y coleccionista incansable, que la había ido formando á costa de todo género de penalidades y sacrificios, hasta llegar á reunir una porción de libros y folletos raros de gran valor. Ya en 1870, el maestro Barbieri calificaba esta biblioteca de «colección única en su género, que debía servir de monumento elevado á la gloria artística de Cataluña». Por ello no es de extrañar que nuestra Corporación Provincial en posesión de la misma se preocupase pronto de hacerla asequible al público. Y la primera providencia fué instalarla en el Museo del Parque al mismo tiempo que la actual Junta de Museos concebía la idea de publicar un *catálogo monumental* que costearía la Diputación. Previo dictamen de los Sres. Prat de la Riba, Casellas y Pijoán, quedaron encargados de redactarlo D. Felipe Pedrell y D. José Pujol, subdirector del «Orfeo Catalá», aunque declinando el cargo éste último á poco de poner manos á la obra, quedó solo el señor Pedrell para llevarla á cabo. Poco más de un año ha transcurrido y ya podemos admirar el primer tomo de esta obra que constituirá un verdadero monumento elevado en nuestra historiografía musical.

Aquí, en donde á todo se le llama *nacional* desde la lengua á la sardana, con razón podríamos aplicar este epíteto, del que tanto se ha abusado, al *Catàlech* que, ofrece «un corpus de doctrina y producción bien nuestra que nos da derecho á exclamar llenos de júbilo: *poseemos un arte y una tendencia artística propias*»; y á la verdad, en la exhibición Carreras y por ende en el catálogo que nos ocupa, figuran, además de un sin fin de músicos extranjeros, una verdadera legión de musicólogos y compositores españoles, una escuela hija de este país, digna de figurar, ya lo dijo anteriormente Pedrell, al lado de cualquiera de las extranjeras. Demos una rápida ojeada por las páginas de este libro y aparecerán á nuestra vista los nombres ilustres de los Valls, Pujol, Soler, Puig— sólo citamos algunos del primer tomo — y otros catalanes que han desempeñado importantísimo papel en la historia musical del Principado. Por esta parte el *Catàlech* viene á completar el notable estudio lleno de sorpresas de *Musichs vells de la terra* que viene publicando el Sr. Pedrell; no otra cosa podía esperarse de la erudición y labor intensísima del autor que un día resucitaba el glorioso nombre de Antonio Cabezón, primer organista del mundo, en el orden cronológico, que actualmente lleva á cabo la magna edición de las obras de Victoria y que ha producido una porción de trabajos de musicografía á cual más interesantes.

Sería prolijo enumerar una por una las novedades que nos ofrece la última obra del músico catalán, bastará fijar la atención en el trabajo enorme que supone metodizar, reducir á un cuadro completo la gigantesca y al mismo tiempo compleja producción musical de todos los países y tiempos: á esto tiende el autor con el llamado modestamente *Ensayo de clasificación*

Congreso de Gobierno Municipal

Esta Revista dará cuenta de todos los trabajos de organización del Congreso, insertará los documentos oficiales y reseñará oportunamente las sesiones del mismo. — Inmediatamente publicará las opiniones que sobre la idea de celebrar esta Asamblea hemos pedido á los más importantes políticos españoles. Esta Dirección proporcionará á quien los solicite, toda clase de pormenores referentes al Congreso.

de una Biblioteca de música, es decir, no ya de la documentación que se posee actualmente sino de la que podrá poseerse algún día.

Además la erudición del Sr. Pedrell se pone á prueba en el largo capítulo dedicado á varias polémicas sobre cuestiones de arte, tales como la célebre *Cuestión de Zamora* promovida por nuestro Francisco Valls, las que causaron *La llave de la modulació* del P. Antón Soler, y *Dell'origine e delle regole della musica*, del P. Eximeno, y en otros cien pasajes.

Y ahora exclamemos con el autor: ¡bien venido sea el buen intento que se aplica á hacer cultura artística, sobre todo si ésta se refiere á la música, el arte más desvalido de todos por ignorancia de los mismos profesionales y por la indiferencia del público! ¡Cuántas veces se han tachado de inútiles y anticuadas obras que, como la presente, tienden á tan noble objeto, bajo pretexto de que al músico le basta saber solo armonía y composición, siendo así que la teoría y la práctica musicales se ayudan y completan mutuamente sin que la una excluya á la otra! ¿Qué más que el mismo Pedrell, que si es célebre como musicógrafo, tanto, y más aún, es gran compositor, universalmente conocido — menos en su patria — autor genial de *Els Pirineus*, *La Celestina*, el *Comte l'Arnau*, etc., etc? Y ¿cómo salvar nuestra música presente si desconocemos su pasado, en el cual hallaremos el espíritu que la anima y le da vida?

Para terminar, sean nuestros plácemes para los que han prestado su concurso á fin de que la obra llegase á feliz término, la Junta de Museos, la Diputación Provincial, sobre todo su digno presidente el Excelentísimo Sr. D. Enrique Prat de la Riba y de un modo especial el autor del catálogo D. Felipe Pedrell. Felicitemonos, además, los catalanes, por el hecho de que este libro se haya redactado en nuestro idioma; pensemos que la lengua catalana, extendida en otros tiempos por todo el Mediterráneo al impulso de las espadas de los almogávares, penetra hoy en las bibliotecas y cenáculos intelectuales del extranjero, gracias á un arma no menos eficaz, que es la del libro, sobre todo si este tiene carácter científico.

El que nos ocupa, espléndidamente impreso por la casa Oliva, de Vilanova y Geltrú, va acompañado de varios facsimiles y reproducciones de piezas raras que contiene la biblioteca, tales como el *Ordinarium Urgellinum* de 1548, la *Colección de composiciones religiosas* destinadas á la capilla de San Jorge de la Diputación de Barcelona, etc. A no tardar verá la luz pública el segundo tomo provisto de un índice alfabético que completará la obra y la hará de más fácil manejo y aprovechamiento. — RAMÓN DE ALÓS.

Música

Asociación Musical de Barcelona. Nuestra Asociación Musical ha coronado la brillante serie de conciertos cuaresemales que ha venido dando en el Liceo, con el segundo centenario de sus audiciones.

Orgullosa puede estar del camino andado y de cómo ha podido recorrerlo entre la serie de obstáculos con que siempre tropiezan las empresas y aun más las instituciones que persiguen una artística finalidad.

Esta última serie de conciertos, de la que vamos á ocuparnos rápidamente, ha sido muy interesante en conjunto y este interés queo frecia la totalidad de los programas le han avivado el concurso de eminentes personalidades del mundo musical y la ejecución de obras que tienen en sí mismas un altísimo valor.

Así podemos decirlo de la novena sinfonía de Beethoven atrevidamente ejecutada en los dos primeros conciertos por elementos que casi pudieran llamarse de aluvión. Sin que de esta obra podamos señalar una ejecución perfecta, hay que reconocer que el atrevimiento de la Asociación fué noble y levantado. Y hay que reconocer también el gran acierto con que procedió al escoger al eminente maestro Franz Beidler para dirigir esta obra única entre todas.

El triunfo del maestro Beidler fué completo y no hay que decir si merecido. Triunfó en la dirección de la novena sinfonía, que salió de sus manos interpretada con respetuosa fidelidad y ejecutada con claridad pasmosa, y triunfó provocando aun, si cabe, mayores explosiones de admiración y entusiasmo en la dirección insuperable, magistral, de varios fragmentos de Wagner.

Triunfó también ruidosamente en estos conciertos, y por centésima vez, entre nosotros, nuestro Pablo Casals, el violoncelista eximio, y en el triunfo le acompañó Mme. Casals-Suggia su distinguida esposa, que es á la vez, una muy distinguida violoncelista. En obras de muy escaso mérito probaron el suyo, mucho mayor, ambos ejecutantes y Casals lo demostró, además, en el Concierto para violoncelo y orquesta de Schumann. Casals lució, también, por primera vez en su tierra, sus recientes habilidades de director, probando nuevamente, aunque bajo otro aspecto, su talento de músico.

En el penúltimo concierto, otro catalán, Jaime Pahissa, se presentó á la sanción del público con un nuevo poema sinfónico. *El Camí* son unas páginas orquestales rigurosamente concebidas y trazadas, en las cuales no se desmiente la personalidad del autor; antes al contrario, parece acentuarse en aquellas características que más próximas están de dar al público una impresión de excentricidad y rebuscamiento. Sin embargo, *El Camí*, como todo lo de

Pahissa, acusa la inspiración y el talento de un músico de veras.

Han contribuido también al interés constante de estas audiciones á que al principio nos refiriéramos, la visita del maestro francés Gabriel Faure, la pianista madame Long y el maestro Lamothe de Grignon.

Como se ve por lo que tan á la ligera hemos apuntado, la Asociación Musical de Barcelona no ha perdido el tiempo. A prepararse, pues, para aprovecharlo nuevamente en beneficio de nuestra cultura nacional. — L.

De Arte

Exposición Nestor. Si Nestor escribiera versos, sería un poderoso renovador del ritmo y de la rima. Lo imprevisible, lo inusitado y lo raro, mantienen vivamente sediento su espíritu de poeta. Así, en la maravillosa flor de singularidad que es su lienzo «Hort de les Hespérides» culmina la exposición actual de Nestor.

«Hort de les Hespérides» es para mí un manifiesto de originalidad. Nestor ha soñado como debe soñar un verdadero poeta, al pintar esta magnífica arbitrariedad, al dar forma á este poema rebosante de gracia novecentista.

Todo en él está fuera de lo común, fuera casi de la naturaleza. Después de una contemplación de «Hort de les Hespérides», y después de una meditación sobre su poca verdad, retornamos á la naturaleza libres de la imposición de lo natural, un poco más aptos, y acaso, un poco más hábiles, para penetrar en lo nuevo que existe dentro la cosa del mundo más irremediablemente vieja.

Lo nuevo, esta segunda alma de las cosas, es lo que Nestor ha recogido en su promenade por los versos de nuestro gran Verdaguer. Carne de modelo y frutos con un presentimiento del verdadero aroma, nos hubieran puesto, la mayoría de los pintores, en el «Hort de les Hespérides». Ello hubiera sido dar la razón á la verdad, pero, ¿y el ensueño?

En el ensueño está el germen de toda renovación; es como si el alma, ánfora llena de vino de inmortalidad, se derramase por nuestro cuerpo dándole el estrechamiento y la embriaguez de un natalicio.

Nestor nace nuevamente á cada verdadero ensueño. Por esto, el pintor de aquellos soberbios retratos de hace poco es todo otro al hacer su «Hort de les Hespérides», y todavía diferente cuando, maestro en refinamientos, dibuja las dos exquisiteces que nos muestra junto con sus grandes lienzos decorativos.

Veo en estos dibujos otra manifestación de originalidad. Flor de una elegancia divinamente maleada, son algo así como pensamientos á lo Mallarmé desarrollados á lo Baudelaire. — F. SITJÁ PINEDA.

Teatros

Isolats. El sábado, en el mismo teatro donde hace pocas semanas se estrenó una diatriba contra la mujer intelectual, una escritora de talento, D.^a Palmira Ventós (*Felip Palma*) obtuvo un éxito ruidoso con un drama muy recomendable.

Isolats es, sobre toda otra cosa, un drama humano, vigorosamente humano. Y esta condición de humanidad la autora la ha sabido llevar á las tablas con todo el natural dolor de la vida, en la misma real violencia de las luchas humanas, sin desfiguraciones. No hay allí la ficción de los conflictos, sino los conflictos mismos palpitantes, vibrantes, temblorosos. Palpita allí un corazón humano. La belleza de la blanca estatua mármorea está lejos, lejos, en los jardines abandonados, bajo los sau-

ces; aquí la pobre criatura humana llora, en la melancolía de su vida, en el dolor posible de su hogar deshecho.

Esta verdad inicial y esencial que la autora ha sabido infundir al drama, es la primera razón de su bondad. De ella trasciende, como un perfume penetrante, la primera simpatía.

Y el drama, nacido á la luz intensa de la naturalidad, de la realidad, se desenvuelve vigorosamente, sin vacilaciones, en un constante ambiente real, doloroso y fatal como la desgracia misma. En este desarrollo valiente y sincero la autora ha sido afortunada, si exceptuamos algunos defectos de puro tecnicismo teatral, hijos quizá de la inexperiencia, como son toda la intervención de «Laya», la mujer murmuradora, en las escenas del drama, á todas luces exagerada y pueril, y la agrupación de las figuras en el primer acto; defectos que no son bastante á empañar el elogio á este drama, humano, sincero y vigoroso.

Drama de familia lo ha llamado su autora, y dicen los críticos que con esto ella ha querido demostrar la verdadera y reducida trascendencia de su drama. No ha querido hacer más que presentarnos un hogar deshecho por el desamor y el odio.

Yo he de declarar sinceramente aun á pesar de la opinión de su propia autora, — si es ésta que algunos críticos le atribuyen, — que lo más interesante, lo mejor, lo definitivo de *Isolats* no es el drama de familia, sino el drama psicológico é individual que de él nace, siendo al propio tiempo que su razón, su trascendencia.

Lo más humanamente interesante en la obra de *Felip Palma* no es el drama entre las dos hermanas que riñen, sino el de la que se siente débil para luchar contra el amor que siente aún por su cuñado y se casa con un hombre que no sabe ayudarla en la dolorosa lucha de su alma. En la sole-

dad definitiva en que ella queda unida al hombre que la ama, en el fatal desamparo de su espíritu al lado de un hombre que no la comprende, está la fuerza definitiva y trascendente del drama. Esta trágica figura de mujer condensa un momento humano. Y por esto la obra llega, en mi concepto, á su más bella y definitiva plenitud en el instante en que esta mujer, rendida de largo luchar doloroso y estéril, empujada por la fuerza malvada del mundo, al confesar su amor le dice á su marido: que sucumbe en una lucha en que él no ha sabido ayudarla.

Aquí, aquí, en la fuerza espiritual y trascendente de esta frase está la gloria de este drama. Aquí está el más interesante sentido de la obra. ¿No veis en este momento tomar nuevas fuerzas en el natural dolor al drama y elevarse hasta la altura de las significaciones redentoras?

En este problema, que plantea tan valientemente una escritora, veo yo la más alta cualidad de este drama de *Felip Palma*.

Aparte de esto, *Isolats* es una obra altamente recomendable por el sano sabor de ruralismo que de ella se desprende. El segundo acto, por la artística sobriedad de su desarrollo, es el mejor de la obra, y el tercero, por no haber atendido demasiado la autora al problema psicológico, es — en mi sentir — el más flojo de todos, escénicamente considerado.

La interpretación ^{**} bastante buena.

Muy dignas de elogio las Sras. Ferrer y Cazorla, que supieron dar relieve á sus papeles; dignos de elogio los Sres. Borrás — sobre todo el dolor reconcentrado del segundo acto — y Nolla, que caracterizó y creó muy bien el tipo de un bobo de lugar.

El drama obtuvo un gran éxito. El público obligó á presentarse á la autora, que se negaba á hacerlo. — FARFARELLO.

La prensa catalana

La Veu de Catalunya.—De Pol.

La juventud es hermosa como una alborada. ¡Oh qué día más hermoso el que amanece! Hay quien siente envidia de la juventud; yo la quiero, y entre ella me encuentro bien, en el atardecer de la vida, casi al ocaso, como un tiesto de hojas puestas al sol. ¡Bendita juventud la de los sueños nobles, la de la tarea positiva, fecunda, provechosa; la que siente ansias de trabajo!

Ayer llamabas al corazón de los catalanes haciéndoles latir por la gloria de un poeta á quien fuimos á honrar, honrando en él nuestra santa lengua, hoy llamas á la cabeza de los catalanes para disponerlos á la tarea fructífera de un régimen nuevo. Tú que eres la patria del porvenir, no olvides nunca esta doble tarea de fortalecimiento de Cataluña: el sentimiento y el trabajo.

Ella nos ha traído á donde estamos y nos llevará donde queremos ir, adonde llegaremos, si Dios quiere.

Decía Cambó, en su primer discurso sobre la ley de Administración local, que cuando él era concejal de Barcelona y se tenía que tomar un acuerdo que representando un progreso, era contrario á la ley, llamaban al secretario y le decían: «Vea usted el modo de hacer eso con los menos años de presidio posible».

Y Puig y Cadafalch, con su experiencia de las cosas municipales, ha dicho muchas veces: «Dadme un sello, un papel para un oficio, una voluntad que lo ponga, y una opinión que lo dicte, y me río de las leyes».

Todo lo cual quiere decir, á mi entender, que las leyes es bien poca cosa, que lo esencial es la inteligencia que la interpreta, la voluntad que la aplica, la fuerza de opinión que hace respetar los acuerdos.

La ley de Administración local, hasta en la parte municipal, que es la de más ancho criterio autonomista, no es tan importante por lo que tácitamente dispone, como por lo que no prohíbe. Hay más campo en su espíritu que en su letra. Y si nada son las leyes en general porque se publiquen en la *Gaceta* de Madrid, sino de cuando en cuando se apliquen con conocimiento y voluntad al organismo vivo, menos lo son aquellas que, como la de Administración local, tienen la finalidad de crear, de establecer.

Conviene, pues, que sepamos lo que conviene crear y establecer; conviene que se tenga bien pensado lo que se puede hacer con la nueva ley, que no porque se promulgue tendremos autonomía, sino porque sepamos formarla y hacernos de ella dignos.

Siendo así, ¡mirad si es importante, patriótica, fecunda, la tarea que os habéis impuesto, oh jóvenes nacionalistas de la «Lliga Regionalista», al iniciar la celebración de un Congreso de Gobierno municipal!

Os habéis puesto á la cabeza de Cataluña y, como toda la obra de los catalanes patriotas, es la vuestra obra de redención y de alto ejemplo.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

Servicios

Línea de Cuba-México.— Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. — Rebaja en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y México.— Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.— Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 enero, 1.º y 29 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 31 enero, 18 febrero, 17 marzo, 14 abril, 12 mayo, 9 junio, 7 julio, 4 agosto, 1 y 29 septiembre, 27 octubre, 24 noviembre y 22 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.— Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empen-

Servicios

diendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º de cada mes, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

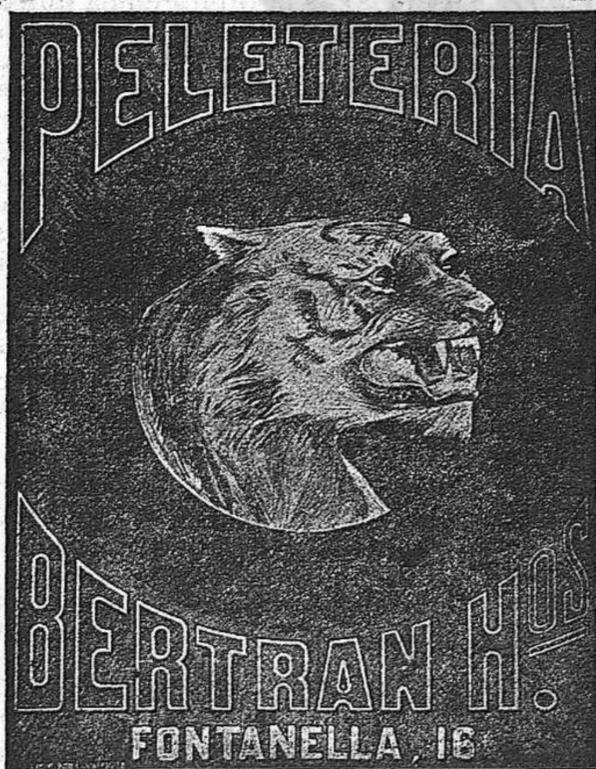
Línea de Fernando Póo.— Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.— Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.— Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.— La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.



Cemento Portland Artificial ASLAND

Fábrica en Castellón de Rubí y la Pobla de Lillet

Actual producción, 120 toneladas diarias,
próximamente aumentadas á 240 toneladas

Sólo una clase, la superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN
Resistencias sólo comparables á las de los mejores
portlands conocidos. — Aplicables á todos los usos, espe-
cialmente á los que exigen resistencia extraordinaria.

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL
A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los
mejores cementos

Fabricación por hornos rotatorios automáticos. Motor hi-
dráulico por tubería forzada de 4,700 m. de largo por
80 centímetros de diámetro, desarrollando 3,000 caballos
de fuerza. Combustible procedente de las minas de la
Compañía, Laboratorio físico y químico á disposición de
los clientes como garantía de la calidad. Análisis cons-
tante de las primeras materias y del producto elaborado.

DESPACHO EN BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)

La Economía Nacional. — Editorial.

La Real orden del Ministerio de Hacienda de 25 del pasado, publicando un nuevo pliego de condiciones para el arrendamiento de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado que se realizan por recibo talonario, ha llamado, como era natural, la atención pública, dando pie en Barcelona á la reunión convocada por la «Sociedad de Estudios Económicos», á fin de estudiar y proponer lo que se estimare más conveniente para los intereses públicos.

Desde luego, se lamentó con demostraciones de extrañeza, que á estas alturas no sólo se declarara incompetente, inepta ó de poca confianza la Administración del Estado (de la cual ni mención se hace en el preámbulo, sin que haya una sola frase ó palabra que justifique su eliminación, y por que se acude á personas extrañas), sino que se le dé al arriendo un radio de acción que nunca había tenido, puesto que abarca las cédulas, alcoholes, viajeros y mercancías, el impuesto de utilidades que se paga por declaración de los interesados, etc., etc. Porque, si bien es mucha verdad que el procedimiento no es nuevo ni exclusivo de España, aunque no en tal escala, no lo es menos que revela siempre gran desorden administrativo y una orientación ya célebre en la historia, ó sea el ascendiente ó imperio de los asentistas, no sólo subrogados en el lugar del Estado, en todas sus acciones y derechos, sino que sin los riesgos y venturas que figuran en los contratos, trocándose en poderosos agentes electorales, instrumentos de caciquismo y en dueños de su jurisdicción recaudatoria.

Después de los ejemplos de las empresas arrendatarias, ejemplos seculares en España, y de estos mismos momentos, algunos, teniendo á la vista los dividendos anuales de 24 ó más por 100 á que se creen seguidamente como con cierto derecho los que toman servicios del Estado, comenzando por el Banco de España, que se ha beneficiado con ruina de la nación en lo más sagrado, que es el instrumento de cambio; ilusionados por ofertas que la prensa había atribuido al actual Sr. Ministro de que no acudiría á tal procedimiento, entre otras razones, por las que indica en el preámbulo, de las diferencias injustificadas en la recaudación entre diversas provincias y aun dentro de ellas; teniendo la Administración que perseguir con frecuencia las faltas é incorrecciones cometidas por los agentes de los arrendatarios; conocidas, como son, la carencia de idoneidad, en unos casos, de actividad, en otros, y sobre de condiciones de peor índole á veces, en el personal, y siendo también ilusoria la amenaza de indemnizaciones por incumplimiento de los contratos; convenido, como está, por fin, todo el mundo, de que no ha nacido quien cambie de Real orden y con ligaduras vagas de disposiciones que de fiscales degeneran en políticas, los hombres, los contratos las tradiciones; recapitulando, en suma, éstas y numerosas otras razones no menos sugestivas, el camino de la entrega de la recaudación de todas las contribuciones directas á empresas particulares que no la puedan tomar sino como un negocio, y éste muy lucrativo, según lo acredita la experiencia, ha producido un efecto por demás desagradable; tanto, que en la reunión citada se expresó la confianza en que, toda vez que no se ha señalado plazo y no hay compromiso contraído por este concepto, se podrá aplazar indefinidamente, mientras se provee por otros caminos á las necesidades del servicio recaudatorio.

Todavía recordamos el griterío contra el Banco de España; las dificultades ofrecidas en las liquidaciones; los alzamientos de algunos agentes; todo un desconcierto de voces descompasadas; ataques en la

prensa y en el Parlamento que indujeron á los Gobiernos y al propio Banco á echar por otras vías. Todavía está fresca la memoria de las manifestaciones estruendosas que sugirieron la idea de conciertos económicos, principio de una agitación que aun no ha cesado. Es verdad que lo que más originó la exasperación fué el arriendo del servicio de investigación. Sea; pero desde el momento que en el pliego de condiciones actual se establece un tanto por ciento como minimum de recaudación anual, que puede ser el promedio del obtenido en la del quinquenio anterior al contrato, ¿qué es esto sino un concierto económico, y con una entidad del Estado, sino con un particular? ¿Este minimum no le obliga á vigilar, no sólo la recaudación, sino las ocultaciones y defraudaciones? ¿Es esto, así como la aceleración del período ejecutivo, otra cosa que un disfraz de la investigación?

Y cuenta que no vemos en ello ni incompatibilidad ni inconveniente, antes al contrario, juzgamos tan estrechamente unidas la recaudación y la inspección, que, el haberlas separado con verdadero divorcio, entendemos que es la causa principal de la ocultación tributaria. Pero la inspección es un servicio harto delicado para confiarlo á particulares y convertirlo en negocio. ¿Qué ha ocurrido en virtud del Reglamento del Sr. Villaverde, haciendo de la investigación uno de los negocios más lucrativos de los últimos años? Que una porción de señores, por título empleados del Estado, legalmente funcionarios públicos, pero en realidad especuladores, candidatos á ricos, y ricos á la carrera, han promovido tal número de expedientes infructíferos, que nos recuerdan aquel sin fin de causas criminales que promovieron las famosas Audiencias del Sr. Alonso Martínez para justificar su existencia.

¡El celo comprado con dinero! ¡qué profundo error! El dinero es sólo negocio; jamás celo. En los arriendos de las contribuciones hemos visto bajar á premios de cobranza que no cubren los gastos por extensas comarcas. En un país donde hay 3,167 municipios que tienen menos de 500 habitantes, y 2,362 de 501 á 1,000 habitantes, con una orografía formidable, no puede entregarse la recaudación á empresas. El premio de cobranza, cualquiera que sea, será el de *no cobranza*. Ya cuando tenía el Banco la recaudación, tuvo la Administración que obligar, á petición del propio Banco, á los Ayuntamientos para que la realizaran donde no hallase subalternos, sujetándoles á igual responsabilidad que á dichos subalternos. Los particulares, en cambio, se atreven á todo. ¡Los alcoholes, las cédulas, la declaración de utilidades, el sueldo de los empleados, el impuesto de viajeros y mercancías, los débitos á la Hacienda, todo esto entregado á particulares! ¡Y los más, por no decir todos estos impuestos, junto con las contribuciones territorial é industrial, están pendientes de modificaciones que pueden ser radicales! ¿A qué viene esta precipitación?

Por esto, en la reunión mencionada se convino, después de una razonada discusión, que estos servicios no se pueden entregar á empresas, sino que los debe realizar la propia Administración.

¿Es que la Administración Central cree que no puede abarcar á toda la Península y que se le escapan los infinitos detalles que hay que atender? Esa es otra cuestión, y un problema que quizás pueda tener otras soluciones. Una de éstas se indicó ya en la propia reunión: el arriendo á las Diputaciones. Pero se ha observado que en las negociaciones para fijar el futuro presupuesto posible ó probable de las Diputaciones, hubo una cuestión de gabinete: la de que no se aceptaba ninguna mancomunidad tributaria. No sabemos qué haya de cierto, pero es renunciar sin motivo y con daño á las ventajas de un extraordinario

ahorro en los gastos generales, que tanto encarecen la recaudación, y en general, todas las empresas. Precisamente los principales beneficios de la municipalización, regionalización ó nacionalización de obras y servicios públicos se han sacado de la unidad. Mas, si así no se quiere, hágase por provincias. Pero hágase.

Porque es el caso que se plantean graves problemas y que se pide todos los días su solución, y cuando la ocasión se ofrece, se echa por caminos opuestos. La prensa atribuía al Sr. Ministro que quería convertir la contribución territorial de cupo en de cuota. En la contribución industrial todos los gremios se quejan de que tengan que cargar con los fallidos, y de que los principales contribuyentes salten de un epígrafe á otro, así que se les impone más de una cuota. No advierten éstos que el cupo es forzosamente gremial y el gremio cupo, y no advierten los otros que son las alcaldías las únicas en condiciones para individualizar las fincas, y no es fácil que lo puedan hacer empresas venideras, contra las cuales ya hemos visto agudas mordeduras en los periódicos, ni el propio Estado con sus inestables funcionarios. Las contribuciones directas no pueden ser manejadas con rectitud sino con organismos contiguos á los propios contribuyentes, porque no hay nada automático en esta esfera, como hay en las indirectas, sino que todo es circunstancial, local y de una variedad cinematográfica.

Tampoco acertamos á ver qué empresa pudiera haber en España con garantía suficiente para explotar la recaudación de unos 280 millones de pesetas á que asciende aproximadamente (sin algún recargo), lo que ingresa por las contribuciones en proyecto de arriendo. Descartada esta solución que se ha supuesto *sotto voce*, no vemos organismos más á propósito para tomarla que las propias Diputaciones. Entregar á un particular las contribuciones de Cataluña que no bajan de 45 á 50 millones de pesetas, y aunque se divida en provincias, sólo la entrega de unos 32 millones de la provincia de Barcelona, lo juzgamos por todo extremo peligroso. En cambio, ningún riesgo ofrece que la Diputación de común acuerdo con los Ayuntamientos se encarguen de un servicio que exige la presencia de quienes hayan de verificarlo, y una inspección y conocimiento continuos de la imposición, y hasta de las personas impuestas.

Aquí lo que hay es que vamos todos siendo esclavos de galería. Los diputados provinciales le tienen miedo á las funciones fiscales, por odiosas, y el Gobierno tiene miedo á los jingoístas que ven en las Diputaciones un instrumento de disgregación. De este modo, llenos todos de prejuicios, cosa muy propia de los países atrasados, todos los problemas quedan por resolver, y la nación desciende irremediabilmente.

En resumen: la reunión que reseñamos acordó elevar una moción á la Diputación provincial de Barcelona para que procure hacerse cargo de un servicio que se concierta por cantidad fija durante cinco años, gestionándolo en tiempo oportuno. A la vez, esta moción se eleva oblicuamente al Gobierno, á fin de que ofrezca facilidades, toda vez que sin el concurso de los organismos populares, ni aquí ni en parte alguna se ha llegado ni se llegará á suavizar las asperezas que oponen los contribuyentes. Con el sistema actual no hay modo de salir del anacrónico sistema de los cupos. Y cupo quiere decir ocultación aceptada.

El *self-governement* es, ante todo, fiscal, y un país que no se habitúa á funciones fiscales no será jamás un país de gobierno. Negocios de particulares no es legítimo que sean sucedáneos de funciones del Estado.

DISPONIBLE

GRAN FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS

Prat, Carol y C:

Ronda de la Universidad, 18 : BARCELONA

LA GIRALDA

FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS ARTÍSTICOS É INDUSTRIALES

M. SUÑOL

Macetones, Columnas, Búcaros, etc., etc., de mayólica, barro y loza. Grandes existencias de objetos de tierra cocida para pintar y dorar

Magdalenas, 3; fábrica-HOSTAFRANCS

VIUDA É HIJOS DE CLAUDIO ARAÑO

FABRICANTES DE HILADOS Y TORCIDOS DE ESTAMBRE

Teléfono número 95

TEJIDOS DE ESTAMBRE, LANA, ALGODÓN Y SUS MEZCLAS

Plaza Junqueras, 3 - BARCELONA

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS

FABRICANTES DE HILADOS, TEJIDOS Y ESTAMPADOS

ESPECIALIDAD EN PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

Casa fundada en 1817

Despacho: Bilbao, 206 - BARCELONA

VELÓDROMO

Parc des Sports

Calle de Muntaner (esquina á la de Industria)

Próxima inauguración * Carreras todos los domingos y días festivos, por los mejores corredores del mundo

UNO DE LOS MEJORES VELÓDROMOS DEL MUNDO

ARCAS de hierro para valores y libros

BÁSCULAS para carros y vagones

CONSTRUCTORES

Hijos de A. ARISO

BARCELONA (Sans)

**LA RECONSTRUCCIÓN DEL CEREBRO
= Y EL AUMENTO DE IMAGINACIÓN =**

SE PRODUCEN TOMANDO LAS PERLAS

MEMORIAM

DE D. FREIXINET

Este maravilloso producto ocasiona el inmediato desarrollo en las ideas y es el más enérgico y seguro de todos los reconstituyentes. Su acción obra directa sobre el Cerebro, despierta la memoria y cura rápidamente la **Neurastenia, Agotamiento intelectual, Cansancio y Anemia cerebral**

SEGALÁ: Rambla de las Flores, 4; Farmacia

**ÚLTIMA PALABRA DE LA
HIGIENE Y ELEGANCIA**

**JABÓN LÍQUIDO
SANS**

Perfumado á varias esencias

DEPÓSITO PRINCIPAL

Calle S. Miguel, 9. Gracia: Barcelona

PRIMER PREMIO

del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona lo ha obtenido la farmacia del Dr. Doménech, en donde se elabora el maravilloso tónico-reconstituyente Fosfo-Glico-Kola Doménech, que recomiendan los médicos más eminentes para combatir con éxito

seguro la Neurastenia, Clorosis, Debilidad, Palpitaciones, Convalecencias y demás enfermedades nerviosas. Se entregará GRATIS una muestra en elegante caja metálica á quien lo solicite al autor. - B. DOMÉNECH, farmacéutico. - Ronda de San Pablo, número 71, BARCELONA

La Tribuna. — Editorial.

La Juventud Nacionalista celebrará en Barcelona, el próximo noviembre, el primer Congreso de gobierno municipal que tiene lugar en España, siendo este un acontecimiento de gran trascendencia, que merece la atención y el aplauso de todos los amantes de la autonomía.

Cataluña, que por un misterioso designio parece tener la misión de plantear todos aquellos problemas que afectan al progreso de la nación hispana, después de proclamar el regionalismo como única solución á nuestros presentes males, busca la manera de que las regiones sean fuertes, cultas y ricas, único medio de que puedan cumplir dignamente las facultades que el poder central delegará en ellas; y esto no podrán conseguirlo las regiones más que vigorizando su vida local, dando amplias facultades á los Municipios, estudiando, como consecuencia, todos los problemas que al desenvolvimiento de las ciudades afectan, vulgarizando la ciencia municipal entre los ciudadanos, haciendo popular y encarnando en el pueblo la idea de que la verdadera representación de su soberanía y bienestar radica en los Municipios: ellos son el verdadero gobierno de la ciudad; todos juntos representan y forman el Estado.

En el Congreso que con este fin se proyecta debe interesarse de una manera directa al pueblo, haciéndole comprender las mejoras que la ciudad necesita, demostrando la importancia que el Gobierno municipal tiene en relación con la higiene, alimentación y, en general, con el bienestar del ciudadano.

Desde este punto de vista, la idea del Congreso merece el apoyo de todos: la Juventud Nacionalista va á realizar una obra meritoria en pro de Cataluña.

La Vanguardia. — De C. C.

Hermosa lección de patriotismo para las nuevas generaciones es la ofrecida por el caso Azcárate. Hubiera sido un hombre negativo toda su vida; hubiérase opuesto á la existencia ordenada de la nación; en nombre de una revolución utópica, remotísima, cada día más lejana, hubiese negado su concurso á las perentorias necesidades del momento; convirtiérase en uno de tantos perros del hortelano, impotentes para coger las berzas, pero de sobra poderosos para no dejarlas coger, y entonces acosáranle los distritos y sus electores de León no le desairaran ni pusieran en evidencia.

El Sr. Azcárate tiene, á los ojos de esas muchedumbres convertidas en plebes por el espíritu demagógico que desde arriba se les infunde, el más imperdonable de los defectos: la sinceridad.

El conde de Romanones, que ha vuelto á tener estos días uno de sus momentos de franqueza rabelesiana, acaba de decir que le está bien empleado al Sr. Azcárate lo que le ocurre porque, para ser republicano, hay que serlo con todas sus consecuencias. Lo cual equivale á confesar que no le confiaría un acta por Guadalajara.

Hay, pues, que estrujar y aplastar la sinceridad como una víbora. Hay que criar un plantel de energúmenos dispuestos á la vociferación perpetua. Hay que aplazar indefinidamente toda labor de gobierno para cuando venga una nueva dinastía hipotética ó para cuando se instaure una república utópica, así pasen siglos. Por algo España fué la tierra perseverante de la reconquista. ¿No se invirtieron ochocientos años en arrojar de la península á los hijos del Islam? Bien podemos pasarnos otros tantos en continua anarquía hasta que la extrema reacción ó el extremo radicalismo se implanten de una vez para siempre... Mientras tanto hay que impedir todo tra-

bajo reconstitutivo, todo esfuerzo, todo ensayo de mejora.

El Diluvio. — Editorial.

Las revoluciones necesitan para triunfar una idea y un hombre. La idea diluída en el ambiente carece de fuerza, como las aguas encharcadas y sin canalizar. El hombre que no personifica una *idea fuerza*, arraigada en la conciencia del pueblo, tampoco se halla en condiciones de destruir ni de edificar.

Esta verdad se destaca en la historia de todas las naciones, que han tenido siempre un hombre al frente de su evolución. Inglaterra tuvo su Cronwell, Alemania su Gustavo Adolfo, Francia, aunque otra cosa parezca, su Napoleón, para consolidar las ideas que habían sembrado Lutero, Calvino y Rousseau. España no tuvo el «hombre» personificador de la idea, el *héroe* de que habla Carlyle, en la revolución del año 12, ni en la del 20, ni en las siguientes hasta el 68, como no sea Espartero, quien, con ser una medianía, se hizo el ídolo de las clases populares. Prim fué el hombre representativo de la que triunfó en Alcolea y que abortó por una equivocación suya ó por falta de madurez en el país.

Todos estos ejemplos alumbran la situación presente. ¿Tenemos la idea? ¿Tenemos el hombre? ¿Es este el Sr. Sol? Hemos de contestar negativamente, aunque sea doloroso confesarlo, á todas estas preguntas.

En España sólo existe la «idea» en forma de «negación», y con ésta sola no se hacen las grandes revoluciones. Si se realizara un plebiscito en pro ó en contra del Gobierno, saldría éste derrotado y no sólo él, sino cuantos han existido desde tiempo inmemorial. Pero esto no basta para una verdadera revolución, porque no es una «idea»; es un «hecho», que se pudiera comparar al de un irracional que se revuelve contra quien lo maltrata. Hace falta algo más para transfigurar de pies á cabeza una sociedad, como hace falta un plano arquitectónico antes de levantar el edificio.

Este plan, este diseño, ¿quién lo tiene aquí? Y si alguien lo posee, ¿se ha comprometido con él la muchedumbre de manera que pueda llamarse «el hombre representativo», como alguno de los que hemos nombrado?

La verdad es que en orden á ideas políticas reina en España la mayor anarquía, si se exceptúa un principio de reorganización que se va formando en Cataluña. La idea madre, la idea fuerza, que brota en un momento dado no se sabe de dónde y se impone á las inteligencias y arrastra las masas al sacrificio y, si es preciso, á la muerte, esto no existe aquí. La palabra «República» hace vibrar todavía muchos corazones; pero cuando se trata de concretar surgen las disidencias formadas en parte de egoísmos y en parte de discrepancias de apreciación. La idea, sin duda, se está incubando y espera «el hombre» que la haga salir á luz.

Este hombre desde luego no es Sol y Ortega; esto ni siquiera se discute. Nadie le niega á este hombre público una extraordinaria fuerza dialéctica en las discusiones parlamentarias; pero tampoco nadie afirmará que sea «un carácter», que es cosa muy distinta. El tiene méritos para ejercer de heraldo, de portavoz de un partido, especialmente en el período de gestación, pero llegada la hora de edificar, ¿qué haría Sol? Baste decir que en su concepto debieran estar fuera de la ley los que profesan las doctrinas del federalismo.

Resulta de lo que antecede que España no tiene todavía la idea constructiva de la futura revolución, ni el hombre, ni éste es, por consiguiente, el que ha tratado de conmover las masas á pretexto de una discusión con el jefe del actual Gobierno. Quien ha descubierto este ideal y lo ha propuesto

á las demás regiones es Cataluña al hacer carne y sangre los principios del viejo federalismo por medio de la Solidaridad. Si todas las regiones se empapasen de ella, y esto será el día que surja el hombre, entonces comenzaría la verdadera y definitiva revolución.

Las Noticias. — De Max.

En no sé qué teatro de Madrid, la otra noche, unos jóvenes, distinguidos al parecer, esparcieron por el aire no sé que polvos, de *pica-pica* según creo; y á los pocos instantes todo el mundo empezó á estornudar. Uno primero y seguidamente dos, veinte, cincuenta; con tal motivo se armó un escándalo monumental; se cruzaron insultos y palabras soeces, tuvo que suspenderse la representación, y no acabó la cosa á palos y silletazos, sin duda porque cada cual tenía que hacer cuidando de sus narices.

Los autores de la broma estulta parece que son los mismos señoritos de aquella ya célebre mesnada, que con sus desvergüenzas de palabra y aún de acción, impiden que una señora decente pueda circular, sola, por las calles más céntricas de Madrid. Su insolencia ilimitada no ha encontrado hasta ahora correctivo, y envalentados con la impunidad, estos desocupados caballeros improvisan hazañas más complicadas, como la del referido teatro, que sin duda tendrá una continuación.

Tales muestras de incultura coinciden con otras no menos significativas que se dan á diario en los teatros de la villa y corte, donde se cultiva esa degeneración de lo que un día se llamó género chico y se califica hoy de sicalíptico, por no atreverse á bautizarlo propiamente con el nombre de pornográfico. Los *pateos* con que son recibidas la mayoría de las obras que no resultan ser del agrado del público, parece que son dignos de una cuadra; y el provinciano ó extranjero que, ignorante de tales costumbres, allí confiadamente se aventura, sale más que indignado, atónito y dudando de sí se halla realmente en la capital de un pueblo que se dice civilizado. Porque es el caso, y en ello estriba su gravedad, que en los tales teatros no ha visto á lo que se llama pueblo bajo y gente del *hampa*, sino que los espectadores en general, por lo bien trajeados muestran pertenecer á unas capas sociales que habíamos convenido debían ser las directoras.

Claro está que ni aquellos desvergonzados señoritos, ni estos incultos espectadores constituyen todo el Madrid burgués y acomodado; pero es indudable que en parte lo integran, y lo que es más sensible, que lo integran á ciencia y paciencia de las autoridades y con la indiferencia, por no decir benévola tolerancia, del elemento culto é intelectual de la capital de España.

Ahora bien; contrastando con esto nos llegan ecos de una manifestación cuya importancia y significación política no hacen al caso. Lo que hace al caso es registrar — en ello todos convienen — que la integraban el pueblo bajo y revolucionario, la gente discola y bullanguera. Pues bien: la manifestación se hizo con orden y compostura y el mismo Gobierno reconoce que el pueblo de Madrid ha sabido dar una gran muestra de cultura y tolerancia.

Comprobado tan extraordinario contraste, ¿no es lógico que nos preguntemos, con tristeza y con recelo, qué enfermedad, qué estado morbooso será este que corroe á una parte del Madrid burocrático, del Madrid burgués y aristocrático?

¿Es que en Madrid va á darse el caso estupendamente paradójico, de que mientras Maura prepara la revolución desde arriba, llegue Sol á inculcar la cultura desde abajo?



AGUA

Minero Medicinal natural de

RUBINAT-LLORACH

Diplomas y Medallas de Oro

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros Médicos de Europa y América

PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO

Combate eficazmente las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); pudiéndose considerar el agua de Rubinat-Llorach como el rey de los purgantes inofensivos. NO EXIGE RÉGIMEN NINGUNO. Como garantía de la legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del Doctor Llorach, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. — Desconfiar de imitaciones y substituciones

Véndese en Farmacias, Droguerías y Depósitos de aguas minerales
Administración: Cortes, núm. 648 - BARCELONA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA

Antes A. FOLCH Y C.ª, S. ca C.)

Rambla de Santa Mónica, 21, principal : BARCELONA

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

PARA RÍO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá el día 21 de marzo el vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para HABANA, MATANZAS, GUANTÁNAMO, SANTIAGO DE CUBA, y MANZANILLO con escalas en PUERTO RICO, MAYAGÜEZ y PONCE

saldrá el día 31 de marzo el vapor

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos, y también para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma. — La carga se recibe en el tinglado de la Sociedad (muelle de la Barceloneta). — Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía: Rambla Santa Mónica, 21; principal.

MUEBLES

DE

♦ A. DIRAT ♦

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE

DORMITORIOS, COMEDORES
SALONES, DESPACHOS, & &

Grandes Almacenes con doce puertas

Mendizábal, 30, y San Pablo, 50, 52 y 54

AZULEJOS CRISTÁLICOS (PATENTADOS) OLIVA HERMANOS

Decorad vuestras habitaciones con los Azulejos Cristállicos de nuestra invención, que producen sorprendente efecto por su originalidad, riqueza y buen gusto.

Los Azulejos Cristállicos permiten reproducir toda clase de retratos y dibujos artísticos, con los colores y matices más variados; son confortables, higiénicos e indeslucibles; su colocación es sencilla y su duración infinita.

Premiados con Medalla de Oro en varias Exposiciones. — Gran Premio en las de Madrid 1907 y Génova y Bruselas 1908. — Gran Copa de Honor en la de Génova 1908. — Gran Premio fuera de Concurso en la de Londres, 1908. — Despacho y Exposición permanente. — Exportación á todos los países.

Ronda de San Pedro, número 70 : BARCELONA

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALÁN

Aguas hipotermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado, bazo. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras artificiales, que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen. De venta en todas partes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entrestreito

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. — Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo ú otro específico, mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias

DEPÓSITO GENERAL —
Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6 : BARCELONA

POR 1'30 PESETAS SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO